

ANALISIS SITUACIONAL PARA EL APOYO DEL ADULTO MAYOR EN
FUSAGASUGÀ.

LIZETH FERNANDA ANICHARICO PEREZ
LEIDY ALEJANDRA CASTAÑO PUNGO
WLEYDY STHEFANY GONZÀLEZ GONZÀLEZ

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS, ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
FUSAGASUGÁ

2015

ANÁLISIS SITUACIONAL PARA EL APOYO DEL ADULTO MAYOR EN
FUSAGASUGÁ.

PROYECTO MONOGRÁFICO
DE INVESTIGACIÓN

ASESOR
ELIZABETH ESCOBAR CAZAL

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
FUSAGASUGÁ

2015

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Fusagasugá, _____

Agradecimientos

Primeramente le agradecemos a Dios, por permitirnos tener salud y sabiduría para terminar nuestra investigación, a nuestras familias por el apoyo que nos han brindado durante toda la carrera, a todos los profesores que nos instruyeron a lo largo de nuestra carrera y por ultimo pero no menos importante a la profesora Elizabeth Escobar por su colaboración en el proyecto.

TABLA DE CONTENIDO

TITULO.....	8
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	9
OBJETIVOS.....	10
OBJETIVO GENERAL	10
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	10
JUSTIFICACIÓN	11
MARCO DE REFERENCIA.....	12
MARCO TEÓRICO.....	12
MARCO CONCEPTUAL	14
MARCO LEGAL.....	20
MARCO GEOGRÁFICO	23
LOCALIZACIÓN.....	23
EXTENSIÓN Y LÍMITES.....	23
DISEÑO METODOLOGICO.....	31
TIPO DE INVESTIGACIÓN	31
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:	31
FUENTES SECUNDARIAS:	32
CAPITULO I	33
REFERENCIAS DE PROGRAMAS NACIONALES DE APOYO PARA LA POBLACION ADULTO MAYOR...33	
PROGRAMAS PARA LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DESARROLLADO EN MEDELLÍN.	33
PROGRAMAS QUE OFRECE BOGOTÁ A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR.	40
PROGRAMAS QUE OFRECE MONTERÍA A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR.	42
PROGRAMAS OFRECIDOS POR EL MUNICIPIO DE SOPÓ.....	44
CAPITULO II	54
CAPITULO III	71
ANÁLISIS SITUACIONAL	75
CONCLUSIONES.....	80
RECOMENDACIONES.....	81

TABLA DE GRAFICAS

Grafica 1. MAPA GEOGRÁFICO DE FUSAGASUGA.....	24
Grafica 2. DIVISION POLITICA ZONA URBANA FUSAGASUGA.	24
GRAFICA 3. ESTADÍSTICA DEL DANE POBLACION POR EDAD, FUSAGASUGA.....	30
GRAFICA 4. Las Personas Mayores son gestores del desarrollo de la ciudad	39
GRAFICA 5. SON DETERMINANTES EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.....	39
GRAFICA 6. PLAN MES DEL ADULTO MAYOR.....	42
GRAFICA 7. GÉNERO.....	54
Grafica 8. EDAD	55
Grafica 9. RESIDENTES.....	56
Grafica 10. UBICACIÓN TERRITORIAL.	57
Grafica 11. NIVEL DE ESTRATIFICACION	59
Grafica 12. HOGAR DE PASO ANCIANATO O EN CASA	60
GRAFICA 13.ESPACIOS DE RECREACION EN ANCIANATOS.....	61
GRAFICA 14. VINCULACIÓN	62
Grafica 15. BENEFICIOS ECONÓMICOS	63
Grafica 16. VINCULACION A ESCUELAS DE FORMACION	64
GRAFICA 17. IDERF Y CERCUN	65
Grafica 18. PARTICIPACION	66
Grafica 19. ESTADO DE ESPACIOS PARA RECREACION	67
Grafica 20. PROGRAMAS DE CULTURA Y RECREACION	68
Grafica 21 .ACTIVIDADES.....	69

INDICE DE TABLAS

Tabla. 1. LISTADO DE BARRIOS POR COMUNAS DE LA CIUDAD DE FUSAGASUGÀ...	25
Tabla 2. ESTADISTICA DEL SISBEN ADULTO MAYOR ENTRE 53 Y 99 AÑOS.....	30
TABLA 3. Censo DANE 2005 Medellín	34
TABLA 5. Plan De Desarrollo Sopó	44
TABLA 6. PROGRAMAS OFERENTES CIUDADES Y MUNICIPIOS	52
Tabla 7. GÉNERO	54
Tabla 8. EDAD.....	55
Tabla 9. RESIDENTES	56
Tabla 10. UBICACIÓN TERRITORIAL.....	57
Tabla 11. NIVEL DE ESTRATIFICACIÓN	59
Tabla 12. HOGAR DE PASO ANCIATO O EN CASA.....	60
Tabla 13. .ESPACIOS DE RECREACION EN ANCIANATOS.....	61
Tabla 14. VINCULACIÓN A GRUPOS CULTURALES O DE RECREACIÓN	62
Tabla 15. BENEFICIOS ECONÓMICOS	63
Tabla 16. VINCULACIÓN A UNA ESCUELA PÚBLICA O PRIVADA DE FORMACIÓN CULTURAL.....	64
Tabla 17. CONOCIMIENTO DE PROGRAMAS DE RECREACIÓN Y CULTURA OFRECIDOS POR EL IDERF O CERCUM.....	65
Tabla .18. PARTICIPACIO.....	66
Tabla 19. ESTADO O DE LOS ESPACIOS PARA RECREACIÓN.....	67
Tabla 20. PROGRAMAS DE CULTURA Y RECREACION.	68
Tabla 21. ACTIVIDADES A DESARROLLAR.....	69
TABLA .22. ANALISIS CUALITATIVO DEL DULTO MAYOR EN FUSAGASUA.....	70
TABLA 23. PROGRAMAS DE ENTIDADES DE RECREACION, CULTURA Y DEPORTE.	71
TABLA 24.. REPORTE DE INFORMACION HOGARES GERIATRICOS.....	73
TABLA 25. ANALISIS SITUACIONAL.....	75

TITULO

ANALISIS SITUACIONAL PARA EL APOYO DEL ADULTO MAYOR EN
FUSAGASUGÀ.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En Fusagasugá gran parte de la población está conformada por adultos mayores, y lo que se proyecta a corto plazo es su incremento, ya que la ciudad cuenta con características específicas, como clima templado, posición geográfica cercana a Bogotá, que la hace una ciudad acogedora y benéfica para la salud de sus residentes.

Cabe anotar que en la ciudad de Fusagasugá existen pocos lugares (gimnasios al aire libre, programas que ofrece la casa de la cultura) y espacios de esparcimiento que permitan al adulto mayor un mejor desarrollo, su número es insuficiente para abarcar las necesidades de esta población, y la ubicación de estos lugares son poco estratégicos y no cumplen con las condiciones requeridas para su uso (cambios climáticos, contaminación vehicular).

Es de este modo que el volumen de la población adulto mayor ha incrementado en los últimos años y los recursos recreativos y culturales de la ciudad son mínimos para suplir el servicio a dichas personas.

Por consiguiente, es importante que la Alcaldía municipal contribuya a generar estrategias para satisfacer las necesidades de esta población, basadas en la cultura y la recreación.

Teniendo en cuenta que Fusagasugá es la tercera ciudad del departamento de Cundinamarca, considerada como un importante centro regional de comercio y servicios con proyección como ciudad educativa y turística por su cercanía a la capital del país. Cuenta la población adulto mayor con los suficientes hogares geriátricos?¿Las entidades de apoyo como CERCUM, IDERF, CASA DE LA CULTURA, ALCALDIA cuentan con la cobertura suficiente para prestar servicios de recreación, cultura y deporte a esta población?

Es de este modo que el volumen de la población adulto mayor ha incrementado en los últimos años y los recursos recreativos y culturales de la ciudad son mínimos para suplir el servicio a dichas personas.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Realizar un análisis situacional para el apoyo del adulto mayor en Fusagasugá

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Referenciar programas nacionales destacados para la población adulta mayor para contrastar con los ofertados en Fusagasugá.
- Caracterizar a la población adulta mayor de Fusagasugá.
- Analizar las actividades de recreación y cultura ofrecidas por las entidades municipales de apoyo y hogares geriátricos a la población objeto de estudio.

JUSTIFICACIÓN

En Colombia es considerado como adulto mayor la persona que se encuentra en edades entre los sesenta y sesenta y cinco años en adelante, según los estándares de la organización de las naciones unidas ONU. Teniendo en cuenta la ley 1171 de 2007 (diario oficial no.46.835 2007), el adulto mayor es considerado como persona activa y se le debe proporcionar beneficios significativos, en aspectos sociales, económicos, y turísticos. El Estado actúa como ente de regulación para que los beneficios del adulto mayor como lo son, la divulgación al colectivo de la necesidad de su esparcimiento y el descuento para asistir a espectáculos y sitios de recreo.

Así mismo en nuestro país, el adulto mayor de estratos bajos (I y II) es vinculado al Sisben y reciben a través de centros de atención, ayuda para mejorar su calidad de vida.

Fusagasugá además de contar con clima Templado de 18 °C a 23 °C, su cercanía a Bogotá facilitándose la movilidad, el fácil acceso a entidades de salud y recreación, garantizan y promueven el establecimiento residencial de gran cantidad de personas mayores. Sin embargo, no cuenta con espacios lúdicos y sitios especiales, ni programas culturales suficientes para ellos.

Fusagasugá para el 2011 contaba con 13 hogares geriátricos o ancianatos, actualmente cuenta con más de 40, factor que también incide para cubrir necesidades de alojamiento de esta población, tanto de residentes como procedentes de otras regiones del país.

Por lo anterior, se hizo necesario realizar un análisis situacional para el apoyo al adulto mayor.

MARCO DE REFERENCIA

MARCO TEÓRICO

Para este trabajo es importante referenciar al autor Paul Hersey (18 de diciembre de 2012) respecto a la teoría Análisis situacional por considerarse importante para entender la dinámica propuesta. Surge a partir de investigaciones que buscaban verificar cuáles eran los modelos de estructuras organizacionales más eficaces en determinadas empresas. Se buscaba confirmar si la aplicación de la teoría clásica, en aspectos como: La división del trabajo, la amplitud de control, la jerarquía, etc, eran lo que las hacía eficientes.

De otra parte, las investigaciones de Chandler fueron realizadas sobre estrategia y cultura organizacional. Chandler Realizo una investigación sobre los cambios estructurales de las grandes organizaciones y las relacionó con la estrategia de negocios. Concluyó que la estructura organizacional de las empresas está determinada por la estrategia de mercadeo. Los diversos ambientes obligan a que las empresas adopten nuevas estrategias

Burns y Stalker Investigaron empresas Inglesas, verificando la relación existente entre las prácticas administrativas y el ambiente externo de esas empresas. Clasificaron las empresas en dos tipos: Empresas mecanicistas” y Empresas “orgánicas”.

Es importante determinar que se entiende como análisis situacional la base de un plan de marketing. Un análisis de la situación incluye un examen detallado de los factores internos y externos que afectan un negocio. Crea una visión general de la organización que llevará a una mejor comprensión de los factores que influirán en su futuro.

Usando estudios de mercado, un análisis de la situación definirá los clientes potenciales, el crecimiento proyectado, competidores y una evaluación realista del negocio. Se trata de la orientación de los objetivos específicos de la empresa y la identificación de los factores que apoyan u obstaculizan esos objetivos. Esta evaluación a menudo se llama un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas). Las fortalezas y debilidades implican un análisis interno de la empresa, mientras que las oportunidades y amenazas que se derivan de un análisis externo. Un análisis FODA generalmente se presenta como una lista de la información, pero también puede encajar en un modelo de matriz.

El análisis interno es un profundo conocimiento y comprensión de las fortalezas y debilidades de una organización. Estos factores se ven en la cultura de la empresa y la imagen, la estructura organizacional, el personal, la eficiencia operativa y la capacidad, la conciencia de marca, recursos financieros, etc. Las fortalezas son atributos positivos, que pueden ser tangibles o intangibles, y están dentro del control de la organización. Las debilidades son factores que pueden dificultar el logro de la meta deseada.

Las oportunidades y amenazas se miden como parte de un análisis externo. Ambas pueden ocurrir cuando las cosas suceden en el entorno externo que puede requerir un cambio en la empresa. Estos cambios externos pueden atribuirse pero no se limitan a las tendencias del mercado, los proveedores, socios, clientes, competidores, las nuevas tecnologías y el entorno económico. Las oportunidades se presentan como factores atractivos que pueden propulsar o influir positivamente en la organización de algún modo. Las amenazas son factores externos que puedan poner la meta de la organización en riesgo. Estas a menudo se clasifican por su nivel de severidad y probabilidad de ocurrencia.

Un perfil FODA se usa para crear metas, estrategias y prácticas de implementación. Esto ayuda en la toma de decisiones en todos los ámbitos de organización y crea una comprensión de la organización. Las cuatro categorías se usan en relación una con otra. Por ejemplo, una empresa puede decidir la constitución de un área débil para perseguir una oportunidad próxima. Un análisis FODA puede ser usado en la resolución de problemas, la planificación futura, la evaluación del producto, reuniones creativas, talleres, etc.

Las perspectivas múltiples son necesarias para investigar a fondo las influencias internas y externas en un negocio. Un análisis FODA puede simplificar en exceso una situación cuando los factores se ven obligados a categorías en las que no se pueden aplicar. Además, la clasificación de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas pueden ser algo subjetivo. Ciertos factores podrían calificar como una oportunidad y una amenaza. ¹

¹ (<http://es.slideshare.net/BLANCO22/teoria-situacional>)
(<http://fayolvstaylor.blogspot.com.co/2012/05/teoria-situacional.html>)

5.2 MARCO CONCEPTUAL

OCIO: Según los escritores Puig y Trilla, (1985) en su libro Pedagogía del Ocio afirman que el tiempo libre es un espacio importante para las acciones participativas, que además de ser un tiempo de recreación implica un crecimiento personal, familiar; no solo para las personas de tercera edad, sino también para sus familias.

Es importante destacar que las actividades que se desarrollen deben tener en cuenta los intereses individuales y colectivos, así como las particularidades de las sociedades donde se realizan. El espacio social donde reside cada persona se considera el escenario fundamental para el desarrollo de actividades recreativas en función de favorecer las necesidades de sus miembros, para propiciar el alcance de estas metas

Esto implica que para realizar trabajo comunitario debe partirse del fomento y consolidación de lo común a un grupo, de buscar lo que los une en ese espacio geográfico dado, en correspondencia con la zona que la comunidad ocupa, sea urbana o rural. Siempre que se desarrollen proyectos sociales, se deben tener en cuenta: las características de la comunidad, sus tradiciones culturales, sus diversas maneras de expresión, sus intereses comunes, sus inquietudes, los problemas sociales que más les afectan, los grupos sociales de mayor riesgo.

La problemática de elevar la calidad de vida de los adultos mayores con el empleo de la cultura física y la recreación en la comunidad de residencia, es de gran actualidad. Sin embargo, por diferentes razones no siempre se logra esta meta. Este trabajo tiene como objetivo Realizar un diagnóstico sobre una posible alternativa participativa comunitaria para favorecer la calidad de vida del adulto mayor en la comunidad. Se utilizarán diferentes métodos de investigación de nivel teórico y empírico, que permitirán la obtención, procesamiento e interpretación de la información

De esta forma, se busca favorecer una calidad de vida adecuada en los ancianos. Se destacan dentro de estos esfuerzos Fundaciones para La Tercera Edad y la puesta en marcha de un nuevos Programas de Atención Integral al anciano. Se desarrolla un intenso trabajo para ofrecer una mejor atención a la población, en especial al adulto mayor, por ser una edad en la que el individuo sufre un menoscabo de las funciones de los diferentes órganos y sistemas, para la eliminación de enfermedades y ayudar a una salud más eficiente; Sin embargo, la longevidad creciente tiene exigencias propias que no pueden desconocerse y se debe asegurar la atención necesaria cuando se llega a esta etapa, que se

compense con calidad de vida. Teniendo un significado eminentemente subjetivo, está asociada con la personalidad de cada individuo, con su bienestar y la satisfacción por la vida que lleva, cuya evidencia está de manera intrínseca relacionada con su propia experiencia, su salud y su grado de interacción social, ambiental y en general a múltiples factores.

ADULTO MAYOR: Según la OMS (Organización mundial de la salud), las personas de 60 a 74 años son consideradas de edad avanzada; de 75 a 95 viejas o ancianas, y las que sobrepasan los 90 se les denomina grandes viejos y grandes longevos. A todo individuo mayor de 60 años se le llamara de forma indistinta de la tercera edad. Debido al aumento de la esperanza de vida y a la disminución de la tasa de fecundidad, la proporción de personas mayores de 60 años está aumentando más rápidamente que cualquier otro grupo de edad en casi todos los países. El envejecimiento de la población puede considerarse un éxito de las políticas de salud pública y el desarrollo socioeconómico, pero también constituye un reto para la sociedad, que debe adaptarse a ello para mejorar al máximo seguridad.²

CENTRO CULTURAL O CASA DE LA CULTURA: según el CONSEJO NACIONAL DE CULTURA Y LAS ARTES un centro cultural es el Espacio abierto a la comunidad que tiene por objeto representar y promover valores e intereses artístico-culturales dentro del territorio de una comuna o agrupación de comunas. Tiene un carácter multidisciplinario y en él se desarrollan servicios culturales y actividades de creación, formación y difusión en diferentes ámbitos de la cultura, así como apoyo a organizaciones culturales. Cuenta con espacios básicos para entrega de servicios. Culturales, salas con especialidades, salas para talleres, salas de exposiciones, a las de reuniones, oficinas de administración, bodegas, baños y camarines.

Da lugar a los creadores y a las demandas locales de arte. Se desarrolla a través de un Plan de Gestión Cultural que incluye una estructura moderna, con personal calificado, lo que le da sustentabilidad cultural y económica al cumplimiento de su fin.

IDERF: El Instituto Municipal del Deporte, La Recreación, El Aprovechamiento del Tiempo Libre, La Educación Extraescolar y La Educación Física de Fusagasugá – IDERF, como establecimiento público del orden Municipal, con autonomía administrativa personería jurídica y patrimonio independiente integral del sistema

² OMS-organización mundial de la salud

nacional del deporte y sujeto al plan nacional del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física en los términos de la ley 181 del 18 de enero de 1995. Es el ente descentralizado de la Alcaldía de Fusagasugá, encargado de generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física como contribución al desarrollo integral del individuo para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Fusagasugá.

CULTURA: el significado de cultura según: FREDERICK WINSLOW TAYLOR (20 de marzo de 1856 - 21 de marzo de 1915) fue un ingeniero mecánico y economista estadounidense, promotor de la organización científica del trabajo y es considerado el padre de la Administración Científica). plantea que la cultura es: "aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias. El arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad". Dentro de esta definición resalta la importancia de exponer los hechos históricos, pero no solamente como una sucesión de hechos, sino de la conexión de los acontecimientos. De otra parte plantea como los fenómenos naturales son hechos concretos que parten de una lógica dentro del orden causa y efecto. Para Tylor la importancia del análisis de lo individual y lo colectivo, radica en la coherencia entre los dos, pues si esto no se tiene en cuenta, pueden ser excluyentes en un momento determinado de la investigación.

ALFRED LOUIS KROEBER: (11 de junio de 1876–5 de octubre de 1960) fue una influyente personalidad de la antropología estadounidense durante la primera mitad del siglo XX.) Considera la cultura como "la mayor parte de las reacciones motoras, los hábitos, las técnicas, ideas y valores aprendidos y transmitidos y la conducta que provocan... es el producto especial y exclusivo del hombre, y es la cualidad que lo distingue en el cosmos. "Su definición es más amplia y flexible, pero separa el comportamiento de las costumbres, técnicas, ideas y valores.

White, planteó que "la cultura consiste en herramientas, implementos, vestimenta, ornamentos, costumbres, instituciones, creencias, juegos, obras de arte, lenguaje" La discusión con respecto al estudio de la conducta, entre los psicólogos y los antropólogos deja un espacio confuso, cuándo no existe un acuerdo en lo que respecta este término.

Geertz, define la cultura como ideas basadas en el aprendizaje cultural de símbolos y concibe las culturas como mecanismos de control -planos, recetas,

reglas, construcciones, lo que los técnicos en ordenador llaman programas para regir el comportamiento.

RECREACIÓN: el significado de recreación según THORSTEIN BUNDE VEBLEN: fue un sociólogo y economista estadounidense. Fue fundador, junto con John R. Commons, de la escuela institucionalista (norte) americana y, más generalmente, de la corriente institucionalista en las ciencias sociales. Su fama se debe a libros como *La teoría de la clase ociosa* y *La teoría de la empresa económica*, en los que critica de forma apasionada la evolución de la sociedad y la economía de su país. La recreación debe representar una fuerza activa mediante la cual se desarrolle el individuo a plenitud, es decir, que permitirá el cultivo óptimo de sus facultades ya que por medio de esta actividad el individuo se enriquece y profundiza su concepción del mundo.

Joffre Dumazedier: destacado sociólogo francés dedicado a los estudios del tiempo libre citado por Pérez, Aldo (2003: 4) Recreación: Es el conjunto de ocupaciones a las que el hombre puede entregarse a su antojo, para descansar para divertirse o para desarrollar su información o su formación desinteresada, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales.

HOGARES GERIATRICOS: Son considerados Establecimientos Residenciales para personas mayores las entidades que tienen como fin brindar servicios de alojamiento, alimentación, higiene, recreación activa o pasiva y atención médica y psicológica no sanatorial a personas mayores de 60 años, en forma permanente o transitoria, a título oneroso o gratuito.

Centros de Protección Social para el Adulto Mayor: Instituciones de Protección destinadas al ofrecimiento de servicios de hospedaje, de bienestar social y cuidado integral de manera permanente o temporal a adultos mayores.

Centros de Día para Adulto Mayor: Instituciones destinadas al cuidado, bienestar integral y asistencia social de los adultos mayores que prestan sus servicios en horas diurnas.

SALUD OCUPACIONAL EN LOS ADULTOS: La Terapia Ocupacional (TO) se encarga de la promoción, prevención y rehabilitación de la salud por medio de la ocupación, que se entiende como las actividades diarias que todos realizamos, que elegimos porque nos motivan y nos permiten establecer rutinas, tener roles en nuestros medios sociales y familiares y finalmente, sentirnos parte de la sociedad. El fin último de la Terapia Ocupacional en las personas mayores es potenciar la participación en las ocupaciones que den satisfacción a la persona, y con esto prevenir el declive y maximizar habilidades de diverso tipo (mentales, físicas, afectivas) que permitan a la persona tener la mayor autonomía posible.

Pensemos por ejemplo, en una persona mayor que ha jubilado. La Terapia Ocupacional le ayudará a estructurar una nueva rutina, incorporando nuevas actividades que permitan una vida más activa y en coherencia con la historia de la persona.

Desde la prevención en salud la TO colabora promoviendo estilos de vida saludables, el buen uso del tiempo, y el fomento una vida activa que permita entrenar diariamente las capacidades cognitivas y físicas.

¿Qué capacidades desarrolla o incentiva?

La Terapia Ocupacional incentiva capacidades o habilidades requeridas para que las personas mayores puedan participar en las actividades diarias. Pensemos en todas las capacidades y pasos que se requieren por ejemplo, para poder usar el metro e ir a visitar a nuestra familia, o cocinar nuestro plato favorito, o vestirnos y cepillar nuestros dientes .La TO busca incentivar las capacidades cognitivas (como la memoria y la planificación), capacidades físicas (como la movilidad y el equilibrio), y otros aspectos como la motivación y la satisfacción con nuestra vida diaria. Todas estas capacidades permiten que la persona mayor pueda participar de manera más independiente, y autónoma y con mayor seguridad.

¿De qué manera beneficia la TO a adultos mayores con cierto grado de dependencia?

La Terapia Ocupacional como parte de las profesiones del equipo de salud, actúa como un puente entre la realidad biomédica de la persona y su cotidianeidad. A los/las Terapeutas Ocupacionales nos interesa conocer de qué manera la situación social o de salud que está generando dependencia, impacta en la vida diaria no sólo de la persona con dependencia, sino también de su familia y de sus cuidadores.

La TO aporta potenciando las habilidades y la motivación con las que la persona aún cuenta, para enlentecer el proceso de dependencia y prevenir consecuencias que puedan asociarse con éste. En la persona con dependencia la Terapia

Ocupacional también considera el ambiente físico y social como parte de la terapia. Es frecuente que la Terapia Ocupacional para personas mayores con alguna dependencia busque modificar el ambiente físico de del hogar para hacerlo más seguro y comprensible. También la TO busca apoyar a la familia y los cuidadores por medio de educación y entrenamiento para un manejo más efectivo de la persona con dependencia, que promueva la independencia y la autonomía, y que optimice la carga física y mental asociada con frecuencia al cuidar de otra persona.

¿Qué tipo de TO se emplean?

La Terapia Ocupacional puede tener un enfoque preventivo, si busca reducir la aparición de determinados efectos. Por ejemplo, realizando modificaciones ambientales para la prevención de caídas de una persona con enfermedad de Parkinson. O generando actividades en un establecimiento de larga estadía de personas mayores para favorecer a vinculación social y prevenir la desadaptación. También puede tener un enfoque adaptativo, en los casos en que no se conseguirá una mejoría. Pensemos en una persona mayor con dificultad respiratoria crónica, la TO aportará en el desarrollo de estrategias para el ahorro de energía por medio de ayudas técnicas y modificaciones ambientales y de las tareas e implementos que la persona use.

Y un enfoque restaurativo, en las personas que tienen un potencial de recuperación, por ejemplo, luego de sufrir un accidente cerebro vascular, la TO buscará por medio de diversas técnicas basadas en neurorehabilitación recuperar al máximo las capacidades físicas y cognitivas para una mayor independencia y satisfacción de la persona en su rutina diaria.

Bajo estos enfoques, la Terapia Ocupacional pone en juego estrategias de tratamiento que incorporan a la persona en relación con su ambiente cotidiano físico y social.

El desarrollo de la disciplina en el área de la vejez enfrenta hoy en día desafíos, quizá comunes con otras profesiones de la salud. Uno de ellos es la necesidad de mayor formación en competencias, tanto en el pregrado como en el posgrado. Luego, desde un punto de vista académico-gremial, se vuelve necesario reflexionar en torno a la posible certificación de especialidad profesional y el trabajo en conjunto con las organizaciones e instituciones pertinentes en salud y políticas públicas, a fin de facilitar el acceso de las personas mayores a las prestaciones de Terapia Ocupacional por medio de Fonasa e Isapres.

MARCO LEGAL

Ley 181 de 1995. De acuerdo con el artículo 5º define como recreación: proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, para mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas, intelectuales o de esparcimiento.

Recreación Cultural Y Artística se define como: artes plásticas y escénicas y las actividades culturales, con objeto de participación creadora; así, la recreación cultural y artística contemplará eventos que realizados con base en talleres formativos, didácticos y de manifestación grupal.

Recreación Deportiva: es todas aquellas actividades físicas realizadas en exteriores como (parques, estadios, coliseos, gimnasios, etc.).

- **Ley 1251 de 2008. Artículo 17, Parágrafo 2. Áreas de intervención:** La educación, la cultura y la recreación hacen parte del proceso de formación integral del ser humano; con tal fin, el Estado deberá cumplir con una serie de requisitos para el cumplimiento de esta ley. (COLOMBIA, 2008)
- **Ley 272 de 2007.** Esta ley se estipula que en la edad de sesenta años en adelante se entiende que es una persona adulto mayor, anciano o persona de la tercera edad. Se debe garantizar el respeto de sus derechos en un ambiente físico y psicosocial sano, en procura del pleno desarrollo personal, para así avalar una mejor calidad de vida, cultura y recreación.
- **Ley Integral para la Persona Adulta Mayor No. 7935:** La participación en actividades recreativas, culturales y deportivas promovidas por las organizaciones, las asociaciones, las municipalidades y el Estado.
- **Ley 1171 de 2007** Por medio de la cual se establecen unos beneficios a las personas adultas mayores. Tiene por objeto conceder a las personas mayores de 62 años beneficios para garantizar sus derechos a la educación, a la recreación, a la salud y propiciar un mejoramiento en sus condiciones generales de vida.

En el capítulo uno se legislan los beneficios económicos para el adulto mayor, en el capítulo dos contiene la tarifa preferencial que tiene el adulto mayor en los medios de transporte operaciones de turismo y sitios turísticos en el capítulo tres otros beneficios como entradas gratuitas, ventanillas preferenciales, entre otros.

✚ **La Ley 1315** en la que se establecen las condiciones para asegurar que la estadía de los ancianos en los centros de atención, protección social y centros de día, sea digna y tengan todo lo que un adulto mayor pueda necesitar.

En esta ley específicamente en el artículo 5 se dispone que los centros geriátricos deben tener una estructura física que cumpla con los requisitos establecidos en la ley 361 de 1997 Título cuarto y las normas que incluye, además exige que las características de diseño de la infraestructura física sean las siguientes:

1. Generación de espacios cómodos, con adecuada iluminación, señalización y orientación del paciente en los que se debe tener en cuenta que:

Las infraestructuras con más de un piso deben tener un sistema de traslado seguro, específicamente circulación vertical en la que se pueda desplazar una silla de ruedas o una camilla.

Las zonas de circulación dentro del centro geriátrico, los pasillos deben permitir el paso de una camilla deben estar debidamente iluminados, sin desniveles y si los tiene debe existir la presencia de rampas, debe contar con pasamanos en alguno de los lados. Si en estas zonas hay escaleras, no podrán ser de tipo caracol no tener peldaños en abanico y deberán tener un ancho que permita el paso de dos personas al mismo tiempo, con pasamanos en ambos lados y peldaños asegurados.

Se debe contar con zonas exteriores para recreación tales como patio, terraza o jardín.

Los servicios higiénicos deben estar cerca de las habitaciones ser de fácil acceso, estar iluminados y señalizados, las duchas deben permitir la entrada de silla de ruedas, deberán tener un inodoro y un lavamanos. En caso de que exista algún paciente postrado habrá un lavamanos en la habitación. Los pisos deben ser antideslizantes o con aplicaciones antideslizantes, se tendrá agua caliente y fría, agarraderas de apoyo, las duchas deben permitir la entrada de elementos de apoyo para permitir el baño auxiliado, se tendrá en los servicios higiénicos un timbre de tipo continuo.

La cocina debe cumplir condiciones higiénicas que garanticen adecuada recepción, almacenamiento, preparación y manipulación de alimentos. Su equipamiento incluido la vajilla, debe ser de acuerdo con el número de raciones a preparar, el piso y las paredes deben ser lavables, la cocina debe estar ventilada sea por un extractor, campana o directamente al exterior.

2. El centro debe estar acondicionado para permitir cambios en las instalaciones que incluyan los avances tecnológicos, teniendo en cuenta relación eficacia y eficiencia en los costos.

Se debe contar con una oficina o sala de recepción donde se puedan desarrollar reuniones privadas con los usuarios y familias.

El centro debe tener una sala, sala de estar o de usos múltiples que tengan capacidad de contener a todos los usuarios al mismo tiempo, esta debe contar con iluminación natural, medio de comunicación con el exterior y elementos de recreación.

El comedor o comedores deben tener la capacidad de contener el cincuenta por ciento de los usuarios simultáneamente.

Los dormitorios deben tener una excelente iluminación, ventilación natural, guardarropa por usuario, nochero por cama, considerando el espacio para un adecuado desplazamiento de las personas. Cada habitación debe contar con un timbre tipo continuo y en caso de residentes postrados un timbre por cama. Se debe contar con el número de camillas para el 100% de los adultos mayores discapacitados que requieran protección física o clínica.

Se debe contar con un lugar cerrado para guardar equipamiento e insumos médicos y de enfermería mínimos, medicamentos, elementos e insumos de primeros auxilios y archivo de fichas clínicas. Lugar cerrado y ventilado para guardar útiles de aseo, debe tener una peseta para lavado de útiles de aseo, lavadero, con lugar de recepción y almacenamiento de ropa sucia, lavadora adecuada al número de usuarios e implementación para el secado y planchado de la ropa, además de un lugar para clasificarla y guardar la limpia. (COLOMBIA, 2014).

MARCO GEOGRÁFICO

LOCALIZACIÓN

El Municipio de Fusagasugá, se encuentra ubicado en la región Andina del país, al sur occidente del Departamento de Cundinamarca, es cabecera Provincial del Sumapaz, enmarcada topográficamente dentro de dos cerros: el Fusacatán y el Quininí.

EXTENSIÓN Y LÍMITES

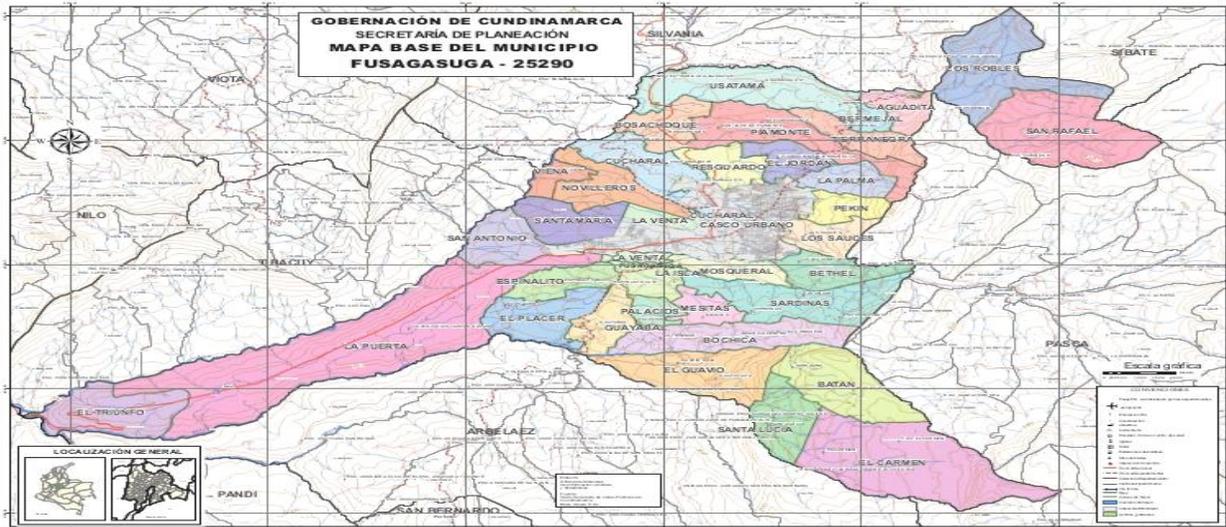
El municipio cuenta con una extensión total de 204 kilómetros cuadrados¹, con 190,9805059 kilómetros cuadrados en el área rural, distribuidos en cinco corregimientos y la zona urbana con una superficie de 13,0194041 kilómetros cuadrados distribuidos en seis comunas. La parte más ancha del Municipio es la comprendida desde los límites de Silvania al norte y hasta el cerro de San Juan Viejo; y la más angosta es la Aguadita entre la desembocadura de los ríos Chocho y Cuja en el Sumapaz.

Según el DANE (censo general 2005) Del total de la población de Fusagasugá el 48,1%

Son hombres y el 51,9% mujeres., para el año 2005 la población adulto mayor era del cuatro por ciento del total de la población y para el año 2011 la población total de Fusagasugá era de 124.110 habitantes.

En cuanto a la economía de la ciudad se divide de la siguiente manera; el 7,3% de los establecimientos se dedican a la industria; el 57,4% a comercio; el 34,1% a servicios y el 1,2% a otra actividad.

Grafica 1. MAPA GEOGRÁFICO DE FUSAGASUGA.



Grafica 2. DIVISION POLITICA ZONA URBANA FUSAGASUGA.

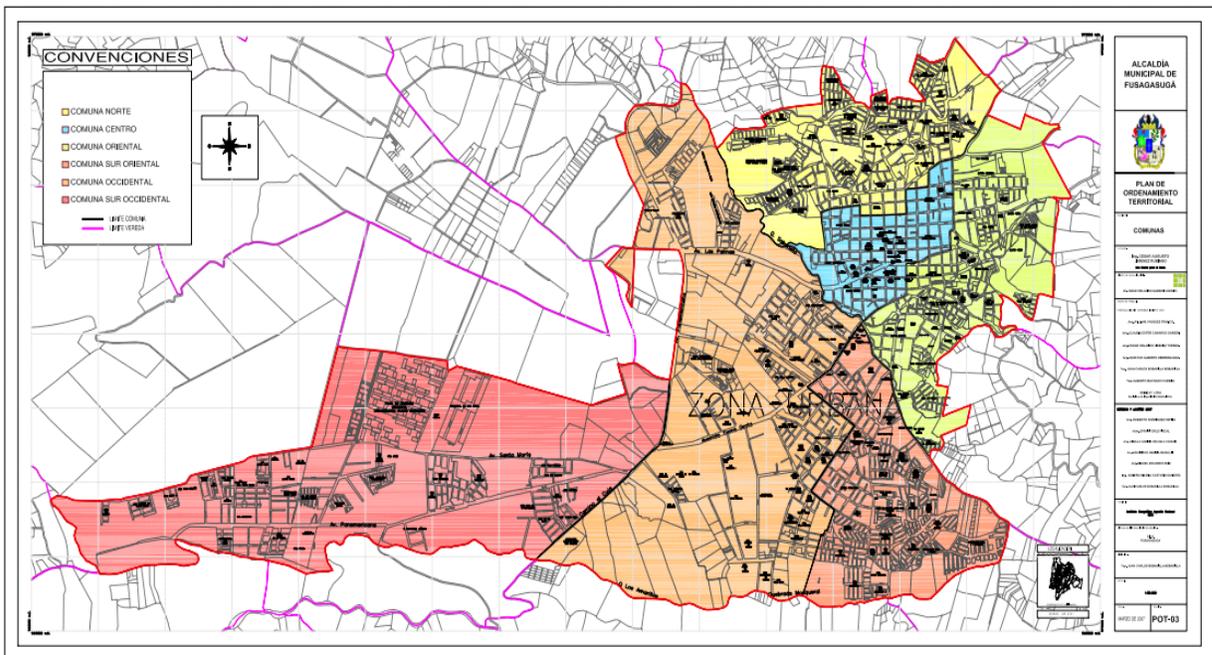


Tabla. 1. LISTADO DE BARRIOS POR COMUNAS DE LA CIUDAD DE FUSAGASUGÁ

BARRIOS – URBANIZACIONES – CONJUNTOS. COMUNAS FUSAGASUGÁ

COMUNA	NOMBRE BARRIO/ DESARROLLO URBANÍSTICO
CENTRO	Barrio Centro, Barrio Emilio Sierra, Barrio Luxemburgo, Barrio Olaya, Barrio Potosí, Barrio Santander.
COMUNA NORTE	Barrio El Progreso, Barrio José Antonio Galán, Barrio La Cabaña, Barrio La Florida, Barrio Los Andes, Conjunto Cerrado Quinta De Los Rosales , Conjunto Cerrado San Carlos, Conjunto Los Claveles, Urbanización Andalucía (Gaitán III), Urbanización Buenavista, Urbanización Carlos Lleras, Urbanización Ciudadela Campestre Villa Natalia, Urbanización Ciudadela Campestre Villa Natalia II, Urbanización El Carmen, Urbanización El Edén, Urbanización El Lucero, Urbanización El Porvenir Asbembapor (Norte), Urbanización El Rosal, Urbanización Gaitán, Urbanización Gaitán II Etapa, Urbanización La Esmeralda I Etapa, Urbanización La Esmeralda II Etapa ,Urbanización La Esperanza ,Urbanización La Independencia, Urbanización La Nueva Esperanza, Urbanización La Victoria, Urbanización Las Margaritas, Urbanización Los Fundadores, Urbanización Los Guadales, Urbanización Mi Tesoro, Urbanización Monteverde, Urbanización Nueva Jerusalén, Urbanización San Antonio, Urbanización Santa Librada, Urbanización Simón Bolívar, Urbanización Villa Armerita, Urbanización Villa De San Diego (II Norte), Urbanización Villa Luz, Urbanización Villa Rosalía.
COMUNA OCCIDENTAL	Barrio Antiguo Balmoral, Barrio Manila, Barrio Piedra Grande ,Barrio San Mateo, Conjunto San José Piedra Grande, Condominio Casa De Campo (Los Ocobos) I Etapa, Condominio

Santa Ana Reservado, Conjunto Altos De Marsella Novelda I Etapa, Conjunto Balcones De Marsella, Conjunto Cerrado Acapulco, Conjunto Cerrado Bosques De La Cañada, Conjunto Cerrado Comarca Española, Conjunto Cerrado El Caribe, Conjunto Cerrado El Nidito, Conjunto Cerrado El Nogal, Conjunto Cerrado El Recreo De Los Alpes, Conjunto Cerrado La Cañada, Conjunto Cerrado La Fontana, Conjunto Cerrado Rincón De Capri, Conjunto Cerrado Santorini, Conjunto Cerrado Villa Lorena, Conjunto Cerrado Villa Nice, Conjunto Cerrado Villas Del Mediterráneo, Conjunto El Portal ,Conjunto Multifamiliar Palacio De Piedra Grande, Conjunto Parque Residencial Getsemaní, Conjunto Quintas De Santa María, Conjunto Residencial Altos De Manila, Conjunto Residencial Aranjuez, Conjunto Residencial El Comboy, Conjunto Residencial El Manantial, Conjunto Residencial Palmas De Hupanel, Conjunto Residencial Quintas De Manila, Conjunto Residencial Santa Helena, Conjunto Residencial Teresita I Y II, Conjunto Residencial Teresita III, Conjunto Residencial Terranova, Conjunto Residencial Terrazas Del Manila, Conjunto Residencial Villa Milena, Conjunto Residencial Villas De Manila, Conjunto San Nicolás, Conjunto Santa Ana Campestre I Y II Etapa, Conjunto Santa Ana Campestre III Y IV Etapa, Conjunto Siboney 2000, Conjunto Terrazas De Manila II Etapa, Conjunto Villa Andrea, Manzana B Lotes 1 Y 2 Palmas De Hupanel, Multifamiliar Balcones De Balmoral, Multifamiliar El Caribe, San Nicolás Reservado, Sector El Caney, Sector El Caribe ,Sector Sabaneta, Sector Triangulo De Desarrollo, Unidad De Actuación Urbanística No. 4, Urbanización Bonanza, Urbanización Ciudad Jardín II (Piedra Grande), Urbanización Ciudadela Cootransfusa, Urbanización Ciudad campo, Urbanización El Encanto, Urbanización El Portal De San José, Urbanización Espartillal,

	<p>Urbanización Fontanar, Urbanización La Abadía De San Jorge, Urbanización La María, Urbanización La Marsella, Urbanización La Villa De Sión, Urbanización Mandalay, Urbanización Nuevo Balmoral I Sector, Urbanización Nuevo Balmoral II Sector, Urbanización Palermo, Urbanización Porvenir (Manila), Urbanización Quinta Balmoral, Urbanización Rinconcito De Manila, Urbanización San Jorge, Urbanización San Nicolás ,Urbanización Santa Anita ,Urbanización Santa Cecilia ,Urbanización Santa Clara, Urbanización Villa Adriana, Urbanización Villa Alix, Urbanización Villa Clara, Urbanización Villa Country, Urbanización Villa Lenny, Urbanización Villa María.</p>
<p>COMUNA ORIENTAL</p>	<p>Barrio Antonio Nariño, Barrio Cedritos, Barrio Coburgo, Barrio Pekín, Condominio Parque La Colina, Conjunto Altos De Cedritos, Conjunto Cerrado El Bosque, Conjunto Cerrado El Mirador De Pekín, Conjunto Cerrado Paraíso De Pekín, Conjunto Cerrado Rincón De Pekín, Conjunto Cerrado Socaire, Conjunto María Isabel, Conjunto Residencial El Remanso, Conjunto Residencial Recreo De Los Sauces, Conjunto Residencial Villa Mayorga, Sector Bellavista, Sector La Palma, Sector Sauces ,Urbanización Altos De Pekín, Urbanización Bella Vista, Urbanización Bosque Bonnet, Urbanización Casona De Pekín, Urbanización Colinas De Baravia, Urbanización El Mirador De Bonnet, Urbanización El Naranjal, Urbanización El Tejar Plan De Vivienda Municipal, Urbanización La Alejandra, Urbanización Los Robles, Urbanización Paraíso De Los Sauces, Urbanización Pekín (Instituto Crédito Territorial), Urbanización Santa María De Los Ángeles, Urbanización Villa Aránzazu, Urbanización Villa De Los Sutagaos</p>
<p>COMUNA SUR</p>	<p>Barrio La Venta (La Pampa), Condominio Campestre La</p>

OCCIDENTAL	Pradera, Conjunto Campestre Belmira, Conjunto Cerrado Alhambra (La Venta), Conjunto Cerrado Balcones De San José, Conjunto Cerrado Brisas De Miramonte, Conjunto Cerrado La Alameda, Conjunto Cerrado Las Heliconias, Conjunto Cerrado Llano Largo, Conjunto Cerrado Llano Verde, Conjunto Cerrado Pampa Campestre, Conjunto Cerrado Poblado Real, Conjunto Cerrado Villa Celeste II Etapa, Conjunto Cerrado Villa Celeste Reservado, Conjunto Cerrado Villas De La Pampa, Conjunto El Portal De Llano Largo ,Conjunto Llano Alto, Conjunto Recreacional Y Habitacional Las Palmas, Conjunto Residencial Andaluz, Conjunto Residencial Asoveinte, Conjunto Residencial Caracolí, Conjunto Residencial Fenix, Conjunto Residencial Maguare, Conjunto Residencial Y Comercial San Martin De Los Olivos, Sector Cucharal Urbano, Urbanización Altamira, Urbanización Cádiz, Urbanización Caminos De Llano Largo (Loteo San Francisco), Urbanización Ciudad Eben Ezer Plan De Vivienda Municipal, Urbanización Ciudad Jardín (La Venta), Urbanización Ciudadela Comfenalco, Urbanización Conjunto Residencial 15 De Mayo, Urbanización El Futuro, Urbanización El Oasis, Urbanización El Recreo (Nuevo Milenio), Urbanización La Gran Colombia, Urbanización La Nueva Campiña, Urbanización La Primavera, Urbanización Las Brisas (Asociación De Vivienda Comunitaria), Urbanización Leidy Di (Asociación De Vivienda Comunitaria), Urbanización Llano Alto, Urbanización Llano Largo, Urbanización Llano Verde, Urbanización Los Cambulos, Urbanización Los Girasoles, Urbanización Parques De Occidente, Urbanización Paseo Real, Urbanización Pedregal De San Ángel, Urbanización San Diego (La Venta), Urbanización San Marcos, Urbanización Villa Celeste, Urbanización Villa De La Esperanza (Vivienda De Interés Social), Urbanización Villa
------------	---

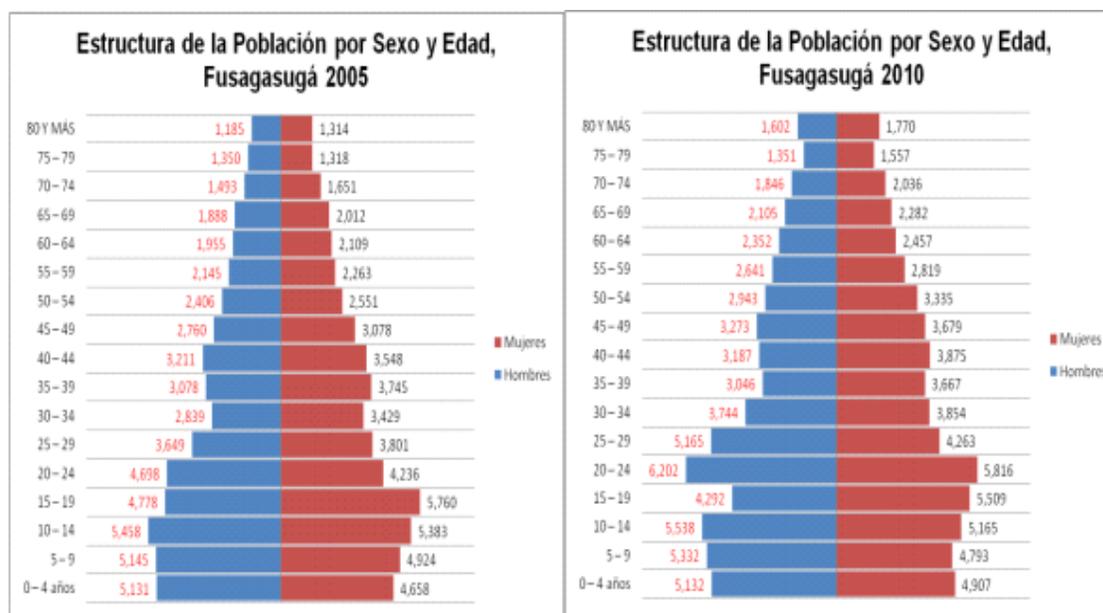
	Patricia, Urbanización Villa Rosita.
COMUNA SUR ORIENTAL	Barrio Balmoral, Barrio Fusacatán, Barrio Jaime Pardo Leal, Barrio Los Comuneros, Barrio Obrero, Barrio Pedro Pablo Bello, Conjunto Cerrado Paraíso De Balmoral, Conjunto Cerrado Santa Catalina, Conjunto Cerrado Zaira Alejandra, Conjunto Residencial La Arboleda, Conjunto Residencial Santo Domingo, Multifamiliar Altos De Fusa, Sector Mosqueral, Urbanización Aires Del Quinini (Asociación De Vivienda Popular ,Adevip), Urbanización Akropolis, Urbanización Bosques Del Oriente Etapas I Y II, Urbanización Camino Real I, Urbanización Camino Real II Y III, Urbanización El Mirador, Urbanización Florida Blanca, Urbanización Fusacatán III, Urbanización La Glorieta, Urbanización La Macarena, Urbanización Las Américas, Urbanización Las Delicias, Urbanización Managua, Urbanización Prados De Altagracia Plan De Vivienda Municipal, Urbanización Prados De Bethel, Urbanización San Fernando, Urbanización San Fernando II Etapa, Urbanización Santa Bárbara, Urbanización Santa Rosa, Urbanización Santo Domingo, Urbanización Toluca, Urbanización Villa Lady.

Tabla 2. ESTADISTICA DEL SISBEN ADULTO MAYOR ENTRE 53 Y 99 AÑOS

ZONA	GENERO	TOTAL	TOTAL
CENTRO POBLADO	HOMBRE	56	
CENTRO POBLADO	MUJER	72	128
RURAL	HOMBRE	240	
RUTA	MUJER	1375	2.615
URBANA	HOMBRE	4463	
URBANA	MUJER	8686	13149
TOTAL			15.892

En cuanto a la estadística del sisben existen 15.892 personas adultas mayores entre hombres y mujeres comprendiendo edades de 53 a 99 años de edad, ubicadas en la zona urbana en Fusagasugá.

GRAFICA 3. ESTADÍSTICA DEL DANE POBLACION POR EDAD, FUSAGASUGA.



En cuanto a la estructura de las habitantes por sexo y edad se observa un incremento de población masculina de 60 años en adelante del año 2005 al 2010, a diferencia del género femenino.

DISEÑO METODOLOGICO

TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación es descriptiva, ya que con este proyecto lo que se quiere hacer es una caracterización del adulto mayor en Fusagasugá, enfocados al área cultural y recreativa.

Se quiere valorar como se encuentran las estructuras físicas del municipio, para atender una población numerosa de adultos mayores.

Igualmente conocer programas de recreación y culturales que se ofrecen actualmente por parte de los entes de apoyo municipal

POBLACIÓN: el proyecto está enfocado a la población adulto mayor de la ciudad de Fusagasugá.

MUESTRA: para el proyecto se escogió un total de 400 personas, de la población adulto mayor.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

FUENTES PRIMARIAS:

- Observación estructurada: se realizó la observación de la población objeto de estudio en los diferentes lugares de estadía de estos como lo son: hogares geriátricos o centros de reposo).
- Aplicación de encuestas: se realizaron encuestas aplicadas a 400 personas adultos mayores. El instrumento consta de dos partes, la primera que acopió información básica, como edad, género, lugar de residencia, datos económicos entre otros, y la segunda tiene que ver con aspectos relacionados con la recreación y cultura de personas.
- La recolección de información pertinente para la elaboración del proyecto, fue brindada por entidades como: Alcaldía, la Casa de la Cultura, el IDERF, CERCUN, etc. Se obtuvo mediante entrevistas personalizadas con funcionarios encargados de brindar información y directivos de ancianatos u hogares geriátricos.

FUENTES SECUNDARIAS:

Para el desarrollo del proyecto se hizo necesario consultar y estudiar algunos proyectos de investigación relacionados con el tema, documentos y páginas web de distintas alcaldías referenciadas dentro del trabajo.

Documentos:

- Profundización Cuidado De Enfermería Al Adulto Mayor seminario: “Situación Actual De La Personas Adultas Mayores En Colombia, Legislación Y Programas De Atención Al Adulto mayor” (Universidad Sur colombiana facultad De Salud programa De Enfermería neiva – Huila).
- programa-atención-integral-al-adulto-mayor cota.
- Programa de gobierno Polo Democrático Alternativo Néstor Orlando Guitarrero Sánchez Alcalde Para volver a creer Cota nuestro compromiso.
- Concejo municipal de Sopó Nit. 832.003.491 - 5 contacto@concejosopo.com www.concejosopo.com, Plan de desarrollo 2008- 2012 ¡primero la gente! garantía de buen gobierno.

Páginas Web:

- www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
- institutodeportivoyrecreativofusaga.blogspot.com
- nexura.com/alcfusagasuga
- www.noticiasdiaadia.com/cundinamarca/fusagasuga/
- <http://fusagasuga-cundinamarca.gov.co/> (Alcaldía de Fusagasugá)

CAPITULO I

REFERENCIAS DE PROGRAMAS NACIONALES DE APOYO PARA LA POBLACION ADULTO MAYOR

Para el desarrollo del primer objetivo fue importante referenciar a las ciudades y municipios que por trayectoria y compromiso cuentan con programas que han generado alto impacto en la población adulto mayor. El grupo de trabajo considero las siguientes ciudades y municipios: Medellín, Montería, Bogotá, Sopo, Cota, para compararlos con programas y actividades que se han desarrollado en Fusagasugá.

PROGRAMAS PARA LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DESARROLLADO EN MEDELLÍN.

La información acopiada se obtuvo de la página oficial de la Alcaldía de Medellín, Antioquia.

Medellín es la capital y mayor ciudad del departamento de Antioquia, en Colombia, y la segunda ciudad más poblada del país. Está situada en la región natural conocida como Valle de Aburra, en la cordillera central de los Andes, constituyéndose como el mayor centro urbano de tal ramal de la cadena montañosa andina. Se extiende a ambas orillas del río Medellín, que la atraviesa de sur a norte, y es el núcleo principal del área metropolitana del Valle de Aburrá. La ciudad tiene una población de 2.441.123 habitantes (2014), mientras que dicha cifra, incluyendo el área metropolitana, asciende a 3.731.447 personas (2014).

Medellín para el 2014 según el (DANE) departamento administrativo nacional de estadística cuenta con una población adulto mayor, de 60 años en adelante de 363.714 personas en total, de las cuales 150.152 son hombres y 213.562 mujeres. (DANE, 2005)

Se realizan los siguientes programas y actividades que contribuyen y garantizan una calidad de vida digna de la población mayor.

TABLA 3. Censo DANE 2005 Medellín

Seqún censo DANE 2005							
Codigo	Nombre del barrio	2014			2015		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
COMUNA 16 BELÉN							
1601	Fátima	7.567	3.397	4.170	7.509	3.379	4.130
1602	Rosales	11.224	5.066	6.158	11.286	5.098	6.188
1603	Belén	8.603	3.899	4.704	8.535	3.866	4.669
1604	Granada	3.894	1.788	2.106	3.888	1.791	2.097
1605	San Bernardo	19.487	8.848	10.639	19.323	8.753	10.570
1606	Las Playas	8.921	4.082	4.839	8.849	4.050	4.799
1607	Diego Echavarría	6.108	2.767	3.341	6.203	2.812	3.391
1608	La Mota	11.895	5.427	6.468	11.932	5.416	6.516
1609	La Hondonada	2.208	1.042	1.166	2.209	1.043	1.166
1610	El Rincón	28.263	13.130	15.133	28.601	13.287	15.314
1611	La Loma de los Bernal	20.443	9.414	11.029	21.088	9.736	11.352
1612	La Gloria	12.568	5.740	6.828	12.466	5.687	6.779
1613	Altavista	11.211	5.259	5.952	11.159	5.232	5.927
1614	La Palma	5.164	2.353	2.811	5.130	2.334	2.796
1615	Los Alpes	5.625	2.556	3.069	5.589	2.538	3.051
1616	Las Violetas	9.763	4.542	5.221	9.642	4.486	5.156
1617	Las Mercedes	10.939	5.015	5.924	11.015	5.050	5.965
1618	Nueva Villa del Aburrá	3.137	1.408	1.729	3.082	1.374	1.708
1619	Miravalle	4.809	2.192	2.617	4.842	2.194	2.648
1620	El Nogal - Los Almendros	2.882	1.299	1.583	2.842	1.284	1.558
1621	Cerro Nutibara	1.464	675	789	1.504	698	806
Total Comuna 16		196.175	89.899	106.276	196.694	90.108	106.586
RESUMEN POR COMUNA							
1	Popular	129.781	61.508	68.273	130.369	61.768	68.601
2	Santa Cruz	110.858	52.211	58.647	111.452	52.511	58.941
3	Manrique	158.877	76.091	82.786	159.658	76.510	83.148
4	Aranjuez	161.885	77.132	84.753	162.252	77.347	84.905
5	Castilla	149.133	70.672	78.461	149.751	70.942	78.809
6	Doce de Octubre	193.039	91.613	101.426	193.657	91.891	101.766
7	Robledo	170.178	80.662	89.516	171.660	81.378	90.282
8	Villa Hermosa	136.976	65.763	71.213	137.531	66.090	71.441
9	Buenos Aires	136.477	64.418	72.059	136.774	64.565	72.209
10	La Candelaria	85.418	41.689	43.729	85.505	41.741	43.764
11	Laureles - Estadio	121.969	53.531	68.438	122.243	53.587	68.656
12	La América	95.916	42.928	52.988	96.278	43.034	53.244
13	San Javier	137.422	65.587	71.835	138.063	66.018	72.045
14	El Poblado	127.386	57.878	69.508	128.839	58.482	70.357
15	Guayabal	93.928	44.355	49.573	94.470	44.594	49.876
16	Belén	196.175	89.899	106.276	196.694	90.108	106.586
Total Comunas		2.205.418	1.035.937	1.169.481	2.215.196	1.040.566	1.174.630

Fuente: Censo DANE 2005 y Proyecciones de Población por Comuna 2006-2015. Unidad de Clasificación Socioeconómica y Estratificación. Subdirección Metroinformación.

RESUMEN POR CORREGIMIENTO							
50	Palmitas	5.887	2.794	3.093	6.324	2.996	3.328
60	San Cristóbal	75.493	36.094	39.399	79.458	37.899	41.559
70	Altavista	34.977	16.815	18.162	36.463	17.495	18.968
80	San Antonio	102.023	49.002	53.021	108.856	52.167	56.689
90	Santa Elena	17.325	8.319	9.006	18.025	8.636	9.389
Total corregimientos		235.705	113.024	122.681	249.126	119.193	129.933
Total Medellín		2.441.123	1.148.961	1.292.162	2.464.322	1.159.759	1.304.563

- **Semana Adulto Mayor**

El Instituto de Deportes y Recreación de Medellín – *INDER* y la *Alcaldía* de esta ciudad ofrecen la semana del adulto mayor, programando las actividades deportivas y culturales que se van a realizar, como:

- Bolos
- Danzas
- Aeróbicos
- Hidrogimnasia
- Rumba aeróbica
- Picnic literario
- Festival del Adulto Mayor, Entre otra.

La semana del adulto mayor es celebrada el mes de agosto de cada año y no tiene ningún costo para esta población.

El INDER Medellín, con su acción Canas al Aire, atiende en toda la ciudad a 27 mil usuarios en 560 grupos. Para ellos y todos los adultos mayores de la ciudad, se diseñó una programación que llega a las 16 comunas y 5 corregimientos.

TABLA 4. A continuación se adjunta el programa de la Semana adulto mayor realizada en Medellín 2014.



El INDER Alcaldía de Medellín y la Secretaría de Salud invitan a la comunidad a participar en las actividades de conmemoración de la Semana del Adulto Mayor

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Oferta regular de la acción Canas al Aire	25 y 28 de agosto	06:00 a.m. a 19:00 p.m.	16 comunas y 5 corregimientos de Medellín
De bolo con el Adulto Mayor	25, 26 y 28 de agosto	11:00 a.m. a 15:00 p.m.	Bolera Suramericana Cr. 66B No. 309-43 Tel: 316 16 39
Festival de actividad física Comuna 9	26 de agosto	15:00 p.m.	Barrio El Salvador
Super clases del Adulto Mayor	27 de agosto	06:00 a.m. a 19:00 p.m.	16 comunas y 5 corregimientos de Medellín
Festival de actividades acuáticas	29 de agosto	08:00 a.m. a 12:00 m.	Escenarios Acuáticos INDER Medellín
Picnic literario del Adulto Mayor	30 de agosto	9:00 a.m.	*Jardín botánico *Parque Ciudad del Río *Parques Biblioteca
Desfile del Adulto Mayor de la Comuna 6	30 de agosto	9:00 a.m.	Unidad Deportiva del Doce de Octubre Cll 104B No. 78B-21
Festival del Adulto Mayor	31 de agosto	8:00 a.m.	Unidad Deportiva de Belén: Coliseo Multifuncional Cr 66B No. 30A-245

Mayores informes:
Máscaro Foronda
Coordinador de Canas al Aire
Tel: 369 9000 ext. 119

Fuente: www.alcaldiadeMedellin.com

- **Plan Dorado Adulto Mayor**

Este plan Recoge toda la oferta institucional de servicios que puede disfrutar esta población adulto mayor de Medellín, como el ingreso gratuito a parques recreativos, museos y otros sitios. También se entregan reconocimiento a los adultos mayores destacados en cada comuna y corregimiento de la ciudad.

- **Adulto Mayor sobresaliente –Condecoración “Gilberto Echeverri Mejía”**

Está reglamentado por el Acuerdo 38 de 2006, del Concejo Municipal y por el Decreto 1142 de 2009, de la Alcaldía de Medellín. Nace como respuesta a la directriz nacional, establecida en la Ley 271 de 1996. Reconocimiento a las personas mayores destacadas por su aporte en la participación Comunitaria, para el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad.

Reconocimiento público al liderazgo de las personas, que desde diversos ámbitos, han contribuido al desarrollo de la ciudad. Se viene desarrollando anualmente desde el año 2007 en el mes de agosto. De cada comuna y corregimiento, se postulan personas mayores de 50 años, con amplio reconocimiento comunitario por su liderazgo al servicio de su comunidad; se seleccionan un hombre y una mujer por cada comuna y corregimiento, de los cuales se elige una persona de cada género, como Adultos Sobresalientes de la Ciudad.

La Condecoración, se ha consolidado como una estrategia para empoderar a las personas mayores de la ciudad, en torno a acciones comunitarias encaminadas al bienestar y desarrollo de los grupos poblacionales más vulnerables.

Ha posibilitado el descubrimiento y visibilización de un sinnúmero de líderes mayores que han entregado parte de su historia al servicio de las comunidades y de una manera silenciosa le han aportado al desarrollo de la ciudad.

- **Programas adulto mayor**

La Secretaría de Bienestar Social atiende cerca de 76.000 adultos mayores en la ciudad de todos los estratos socio económicos, a través de tres programas contemplados en el Plan de Desarrollo 2008 -2011.

“Protección al adulto mayor” con este proyecto la Administración Municipal ayuda de manera directa a través de subsidios económicos a esta población de niveles 1 y 2 del Sisbén. 9.358 personas reciben bimensualmente de parte de la Secretaría \$151.000.

“Programa “atención preventiva para un envejecimiento exitoso” el Ministerio de Protección Social le entrega 15.910 subsidios a igual número de personas, se busca desarrollar acciones orientadas a la promoción, participación y fortalecimiento al adulto mayor y a los 434 clubes de vida inscritos en la Alcaldía. Asimismo 28.132 personas que pertenecen a los clubes de vida participan del programa recreativo “Días de Sol”.

“Asistencia social al adulto mayor” con este proyecto se brinda ayuda institucional integral a ésta población con 350 cupos en la colonia de Belencito que ha perdido su capacidad funcional, a 130 habitantes de calle en proceso de rehabilitación con el dormitorio social y a 400 personas en el Centro de Bienestar al Anciano.

Adicionalmente, 772 adultos mayores recibieron 943 prótesis dentales, que mejoraron su alimentación y estética. Paralelo a estos programas, la Secretaría de

Bienestar Social tiene un programa de complementación alimentaria para que 3.472 adultos mayores de escasos recursos reciban el paquete alimentario entregado por la Administración Municipal y 10.112 cupos en Medellín con “almuerzos calientes” que entrega el Ministerio de Protección Social a través del programa “Juan Luis Londoño de la cuesta Este proyecto fue realizado por la alcaldía entre los años 2009 al 2011

Por otra parte, la alcaldía de Medellín celebra a la población adulto mayor días especiales como lo son: día del padre, día de la madre, día del amor y la amistad, días de sol: los adultos mayores inscritos a los clubes de vida de las comunas 1, 2, 3 y 9 participan del programa “un día de sol para el adulto mayor” de la Secretaría de Bienestar Social.

El centro integrado de servicios sociales AMAUTTA (sabio en idioma quechua) es un espacio entregado en el año 2009 por la alcaldía de Medellín la población adulto mayor de esta ciudad, en este lugar se atienden los requerimientos de la población adulta mayor de la ciudad. La Secretaría de Bienestar Social en AMAUTTA brinda a todos los adultos mayores sin distinción de estratos los siguientes servicios: Fortalecimiento del Cabildo Mayor y de los clubes de vida, semilleros de líderes, atención domiciliaria cuando el adulto mayor no esté en condiciones de desplazarse, asambleas y capacitaciones gerontológicas, días de Sol, prótesis dentales, manualidades y subsidios al adulto mayor que hay en la ciudad. También en el Centro de Atención se ofrece una orientación clara y oportuna sobre información de los distintos programas (subsidios, servicios, convocatorias, actividades, Presupuesto Participativo, entre otras).

La Administración Municipal, en cumplimiento del Acuerdo 04 de 2008 y liderado a través de la Secretaría de Bienestar Social y el Concejo de Medellín, busca mejorar las condiciones de vida de todos los adultos mayores de la ciudad.

El portafolio de servicios culturales de grupos artísticos de personas mayores posibilita herramientas para los canales de comunicación, interacción, integración y socialización, reconocimiento de talentos y el fortalecimiento de una vejez digna, activa y productiva

A partir del 2009 se conformaron distintos grupos culturales, entre ellos de baile tropical, coros musicales, de música instrumental, tunas, grupos de teatro, de poesía, de artesanos.

- **Plan de subsidios y recreación adulto mayor**

Este plan de beneficios para adulto mayor se enfoca a 14.816 adultos mayores, dicho plan fue ejecutado el mes de octubre del año 2014 y Otros 8.330 adultos mayores comenzaron en el mes de noviembre a recibir dicho subsidio y a participar del programa “Un día de sol para el adulto mayor” en hosterías del Occidente y Oriente antioqueño.

La Alcaldía de Medellín, a través de la Secretaría de Bienestar Social, beneficio a 23.146 adultos mayores con los programas: “Protección Social al Adulto Mayor” y “Un día de sol para el adulto mayor”.

Para 2009, la alcaldía de Medellín, a través de la secretaria de bienestar social, entregó a beneficiarios adultos mayores de 60 años, inscritos al programa de apoyo económico al adulto mayor de Medellín y pertenecientes a los niveles 1 y 2 del sisben, 9603 subsidios del gobierno municipal, este proyecto se realizó en el año 2009.

- **Plan educación para el adulto mayor**

La alcaldía quiere que los adultos mayores pueden acceder gratis a diferentes servicios y beneficios como los parques recreativos y unidades de servicio de Comfama, soportados por el Sisbén.

Otros beneficios como el ingreso sin costo a las unidades de servicios de salud de Buenos Aires, San Ignacio, Pedregal, Prado, Aranjuez y Cristo Rey, además de los parques biblioteca España, la quintana, San Javier y la Ladera.

Los adultos mayores de la ciudad pueden gozar de beneficios como entradas a los gimnasios de Comfama con instructores, actividades educativas en los centros de atención de Comfama y disponibilidad de auditorios y salones de reuniones para realizar actividades físicas, de salud, educativas, culturales y/o reuniones con grupos. También incluye el préstamo de equipos para estas actividades.

Adicionalmente, en las sedes recreativas de Copacabana, la Estrella y Rio Negro, la población adulta mayor puede disfrutar de piscinas, canchas e instalaciones en general, para su sano esparcimiento.

- **Participación social**

Es un proceso capaz de satisfacer necesidades desde la definición de sus propios problemas y también como la capacidad para tomar decisiones que buscan la solución de los mismos.

GRAFICA 4. Las Personas Mayores son gestores del desarrollo de la ciudad



GRAFICA 5. Son determinantes en la participación social



El proceso de participación trasciende la recolección de información fomentando la participación activa de las personas mayores. Es un modelo de gestión basado en construcción colectiva para el diseño e implementación del plan operativo que da cumplimiento a la Política Pública de Envejecimiento y Vejez en concordancia con el Plan de Desarrollo 2008 - 2011 del Municipio de Medellín.

Medellín es una ciudad que se encuentra muy bien organizada en materia social, ya que esta involucra a toda su población en los procesos de desarrollo y crecimiento de esta misma; se puede ver que los entes gubernamentales de esta ciudad han impactado de manera positiva a la población del adulto mayor, puesto que estos dejan de ser personas pasivas para convertirse en personas activas y en gestores del desarrollo, teniendo la oportunidad de participar socialmente.

Del mismo modo esta población es sumamente atendida gracias a diversos planes y beneficios que la alcaldía les brinda, como lo son los beneficios económicos, los espacios que se le brindan a estas personas, los beneficios en la salud y los demás relacionados con la recreación y cultura aportando al adulto mayor un vejez digna.

PROGRAMAS QUE OFRECE BOGOTÁ A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR.

Bogotá, es la capital de la República de Colombia y del departamento de Cundinamarca. Está organizada como Distrito Capital gozando de autonomía para la gestión de sus intereses dentro de los límites de la Constitución y la ley. A diferencia de los demás distritos de Colombia, Bogotá es una entidad territorial de primer orden, con las atribuciones administrativas que la ley le confiere a los Departamentos. Está constituida por 20 localidades y es el epicentro político, económico, administrativo, industrial, artístico, cultural, deportivo y turístico del país.

La información acopiada se obtuvo de la página oficial de la Alcaldía de Bogotá D.C.

Bogotá es una ciudad que alberga gran cantidad de población en ella, por lo tanto residen gran número de población adulto mayor, y es por esto que se decide investigar el comportamiento de la ciudad y de los diferentes entes gubernamentales hacia esta población. Y en la búsqueda se encuentran los siguientes programas:

- **Programas económicos para adulto mayor.**

Los diferentes apoyos son ofrecidos al adulto mayor que no cuentan con ayuda económica, y que estén en estado de vulnerabilidad. En total son 60 cupos disponibles entre los dos géneros. Para las mujeres, la edad mínima requerida es de 54 años y para los hombres, de 59 años. La ayuda económica será de \$120.000 mensuales, entregados a través de una tarjeta, los cuales se podrán invertir en mercado o si se prefiere, se puede solicitar el efectivo.

- **Plan eventos para el adulto mayor**

Este plan busca homenajear a los adultos mayores de Bogotá, se realiza anualmente, el evento cuenta con la participación de artistas del mismo grupo poblacional que se reciben por parte de la administración local, también cuentan con obras de teatro y grupos musicales, todo con el fin de que los adultos mayores disfruten y gocen en especial en esta época de fin de año.

- **Semana del adulto mayor**

La alcaldía de Bogotá celebra la semana del adulto mayor, es una semana donde los ciudadanos y ciudadanas mayores de la localidad pueden disfrutar de actividades programadas especialmente para ellos.

Las actividades incluyen presentaciones artísticas, culturales, exposiciones artesanales, presentaciones de grupos musicales de cuerda e intercambio de saberes.

- **Reconocimiento a personas de cien años y más**

Este evento, dirigido a las y los centenarios de la ciudad y se realiza en el marco de la celebración del mes del envejecimiento y la vejez (agosto) de todos los años, la Secretaría Distrital de Integración Social hace reconocimiento a las personas mayores de cien años y más, a sus saberes y experiencia, como una forma de gratificar sus valiosos aportes al desarrollo de esta ciudad.

- **Programa Colombia mayor.**

Lo ofrece la Secretaría de Integración Social del Distrito Capital (SDIS) para la población adulto mayor, consiste en beneficios económicos, y lo podrán recibir las personas que hacían parte del programa nacional de alimentación para el adulto mayor – PNAAM - Juan Luis Londoño de la Cuesta.

La ciudad de Bogotá, con respecto a la demás ciudades tiene una manera diferente de trabajar, ya que los planes sociales son efectuados en las alcaldías de las diferentes localidades, cada localidad tiene proyectos diferentes para la población adulto mayor y son ejecutados de diferente manera.

Las diferentes alcaldías menores de la ciudad de Bogotá logran un impacto positivo en esta población, ya que tienen programas y beneficios suficientes para atender esta población.

PROGRAMAS QUE OFRECE MONTERÍA A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR.

La ciudad de **Montería** es la capital del departamento de Córdoba, Colombia. Está ubicada al noroccidente del país en la Región Caribe Colombiana, se encuentra a orillas del río Sinú, por lo que es conocida como la "Perla del Sinú", principal centro de comunicaciones del noroeste de Colombia. Con una población de 434.960 habitantes, de los cuales 335.851 personas viven en el casco urbano propiamente dicho según proyecciones del DANE 550.000 habitantes. Según proyecciones locales.

A diferencia de las dos ciudades anteriores, la ciudad de Montería, es una ciudad en vía de desarrollo que está creciendo de manera progresiva.

- **Colombia mayor**

El programa adulto mayor en Montería es ofrecido por la Alcaldía y brinda a esta población un apoyo económico. Para pertenecer a este programa la persona debe ser mayor de 60 años, de estratos 1 y 2 y estar sisbenizado. Actualmente se atienden 8.945 en la oficina del adulto mayor y en 9 puntos habilitados y seguros para que ellos puedan retirar su pago.

GRAFICA 6. Plan mes del adulto mayor



En agosto se celebra el mes del adulto mayor y la oficina de adulto mayor de la alcaldía de montería, lo conmemora realizando anualmente diversas actividades, como el reinado de la biodiversidad cultural, eventos musicales, eventos en los ancianatos municipales, día de recreación y cultura entre otros.

- **Reinado de la biodiversidad.**

Este evento tiene la siguiente programación: Inscripción de candidatas y rueda de prensa, en la Oficina de Adulto Mayor, Imposición de bandas y Desfile de fantasía

a candidatas en el teatrino de la Ronda del Sinú Centro Elección y coronación en el centro recreacional Tacasuan.

- **Plan de protección social Montería**

Este programa se ejecuta con el fin de brindarles más oportunidades a los abuelos de la ciudad; el centro de familia militar y el dispensario médico de la décima primera brigada en alianza con la caja de compensación familiar (comfacor) trabajan con el objetivo que los adultos mayores que sean familiares del personal civil y militar, se vinculen al programa y puedan beneficiarse con las actividades lúdicas y recreativas, talleres manuales y artesanales, paseos, excursiones, talleres, capacitaciones, entre otros.

- **Programa adulto mayor Rosa Mística**

Es el nombre del programa de adulto mayor de la gobernación de Córdoba en la ciudad de Montería, en honor a la virgen Rosa Mística, quien en su labor humanitaria ayudo mucho al adulto mayor.

Tiene como objetivo Contribuir a mejorar la autosostenibilidad de los Adultos Mayores a través de la generación y transformación de los productos agrícolas que les brinda la huerta del programa, ubicado en el kl 4 vía Planeta Rica. Inicialmente, lo productivo que se gesta con la adecuación del terreno, siembra y recolección de hortalizas, frutas, tubérculos y los procesos de transformación agroindustrial de lo recolectado, manejo pos cosecha y creación de microempresa.

Montería es una ciudad que a pesar de ser pequeña y en vía de desarrollo, cuenta con programas necesarios que le permiten a la población adulto mayor tener un mejor vivir, y sobre todo tener la capacidad de trabajar en proyectos que para ellos serán una experiencia más de vida, como miembros activo de la ciudad para lograr que se conviertan en personas auto sostenibles.

PROGRAMAS OFRECIDOS POR EL MUNICIPIO DE SOPÓ

TABLA 5. Plan De Desarrollo Sopó

LÍNEA PROGRAMÁTICA 1. COMUNIDAD SOCIAL INCLUYENTE, GARANTÍA DE BUEN GOBIERNO				
COMPONENTE 3. Seguridad Social Integral y Población Vulnerable				
PROGRAMAS	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMA	METAS DE PRODUCTO	RESPONSABLES
Bienestar para el Adulto Mayor Brindar atención especial, protección y asistencia a la población adulta mayor, para mejorar sus condiciones de vida y mitigar el riesgo al que se exponen por su poca o nula capacidad para generar ingresos	Beneficiar al 90% de los adultos mayores priorizados como vulnerables con programas de mejoramiento de la calidad de vida	Calidad de vida para el adulto Mayor	Beneficiar al 100% de los Adultos mayores que asisten a Centro Día con programas de Bienestar Social, complemento alimentario y asistencia a través de un equipo multidisciplinario especializado que mejore sus condiciones de vida.	Responsables: Subsecretaría de Salud y Bienestar Social
			Beneficiar a 187 adultos mayores con la entrega de subsidios monetarios	
			Mantener el Convenio anual con el Centro de Bienestar del Anciano a través del cual se beneficia a 17 abuelitos	

(CONCEJO MUNICIPAL DE SOPO Nit. 832.003.491 - 5 Carrera 2 No. 2-40, Piso 2 Parque Principal – Sopó Cundinamarca Telefax: 091857 – 2653 contacto@concejosopo.com www.concejosopo.com, PLAN DE DESARROLLO 2008- 2012 ¡PRIMERO LA GENTE! GARANTÍA DE BUEN GOBIERNO).

- **Programa Adulto Mayor En Integración En Sopó**

El programa “abuelos queridos y protegidos” del municipio de Sopó, inicialmente fue dirigido a la vereda Canavita, por parte de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social de Tocancipá, participando en una jornada de integración con los beneficiarios del centro día del municipio de Sopó.

- **Cobertura Centro Día.**

Meta final. Lograr que los adultos mayores de Sopó sean reconocidos como sujetos plenos de derechos por el municipio, mediante la implementación en el cuatrienio de un programa integral de estilos de vida saludable para los adultos mayor de 60 años a nivel comunitario

Metas parciales. Adquisición de la buseta con las condiciones ergonómicas necesarias para el adulto mayor.

Aumentar los adultos mayores beneficiados por el programa Centro Día a partir de la ampliación de las instalaciones.

Construir y publicar un documento que recoja las memorias y saberes de los adultos mayores.

La Administración Municipal crea condiciones para una vida digna en relación a la vejez y el envejecimiento garantizando la protección social integral, la inclusión social y la participación activa de la personas mayores, procurando un

envejecimiento activo con calidad de vida, productividad, bienestar físico, social y mental.

Las acciones tendientes a otorgar solidaridad generacional, dignidad, participación y equidad social para las personas mayores son:

- Implementar la política pública del adulto mayor como eje fundamental del desarrollo del municipio en el marco de la participación activa de los habitantes de Sopó mediante el enfoque incluyente.
- Realizar salidas lúdicas pedagógicas para las personas mayores pertenecientes al programa Centro Día a diferentes lugares turísticos y culturales a nivel Nacional.
- Realizar salidas lúdicas pedagógicas y de integración familiar y comunitaria con el fin fortalecer los lazos familiares y sociales.
- Incluir a los adultos mayores en espacios educativos con acceso en herramientas tecnológicas de informática TIC y dotar el Centro Día con una sala de cómputo.
- Realizar ferias empresariales trimestrales de la tercera edad propendiendo el desarrollo económico de los adultos mayores mediante el incentivo de trabajo en comunidad.
- Se llevaran a cabo encuentros generacionales con el fin de asegurar la memoria viva del municipio de Sopó, a través de actividades lúdico recreativas culturales y ambientales en el sector urbano y rural.
- Implementar estrategias para el desarrollo participativo y socio afectivo en el adulto mayor mediante la inclusión familiar en los procesos que se adelantan en Centro Día.
- Promover cultivos limpios autosostenibles y las granjas educativas como mecanismo de participación de esta población en el proceso educacional del municipio.
- Fortalecer la capacidad y permanencia del talento humano en los programas del sector salud vinculando profesionales idóneos, con vocación de servicio y sentido de pertenencia.
- Implementar programas de hábitos de vida saludable mediante el incentivo de la actividad deportiva en las personas mayores (adulto mayor), utilizando alternativas no tradicionales como Yoga clínica.

- Ampliación de la cobertura del programa Centro Día a usuarios que aún no están vinculados. Mantener los convenios para la atención de personas mayores (adultos mayores) en situación de vulnerabilidad.

PROGRAMAS ADULTO MAYOR MUNICIPIO DE COTA.

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Población objeto: Adultos mayores de 55 años pertenecientes al nivel 1 y 2 del Sisben residentes en el Municipio de Cota. 650 beneficiarios que reciben apoyo nutricional del municipio, 17 beneficiarios que reciben RPP del ICBF y 156 beneficiarios que reciben subsidio monetario (\$50.000 mensual).

Actividades Físico-Deportivas: Los beneficiarios que asisten diariamente al programa los involucramos con el fin de mantener, vigorizar y fortalecer la condición orgánica y física de los diferentes sistemas del cuerpo humano, tonificar los músculos y mejorar la oxigenación y circulación en el adulto mayor. Entre las actividades que podemos ejercitar tenemos: la gimnasia, aeróbicos y caminatas.

Actividades manuales: Con esta actividad se busca que los abuelitos\as ejerciten y coordinen a nivel psicomotriz los dedos y manos e incrementar su expresividad creadora. Y así ayudar a evitar el aceleramiento de las enfermedades degenerativas como artritis, osteoartritis, etc. Entre las actividades contamos: la cerámica, trabajo con cabuya, material reciclable, dibujo, artesanía, semillas, otros.

Actividades sensoriales: El objetivo de esta actividad es estimular y ejercitar los órganos de los sentidos, especialmente a nivel visual, táctil, auditivo y orientación tempo- espacial incrementando su percepción. Entre estas actividades contamos con: el cine, el radio, lectura, dinámicas recreativas- sensoriales, etc.

Actividades artísticas – culturales: Los adultos participantes dan a conocer todas sus potencialidades, expresiones artísticas y dotes naturales que pueden poseer. Entre las actividades contamos con: poesía, la danza folclórica, el baile, el teatro etc.

Juegos, rondas y Actividades de animación: Queremos en estas actividades que sirven de esparcimiento y alegría, les ayuden a romper con la monotonía que viven el día a día; entre las actividades tenemos: dinámicas de grupo, rondas, fiestas, celebraciones, juegos de mesa, juegos de habilidad e ingenio, juegos a campo abierto, juegos tradicionales, etc.

Actividades ecológicas: A los beneficiarios que asisten al programa les permiten la vivencia en relación de y con el entorno visitado como el contemplar y disfrutar de la naturaleza en toda su inmensidad, el disfrutar de caminatas y contemplar animales, etc.

Actividades de estética y belleza: Se involucra a los beneficiarios de este programa a que participen en nuevos hábitos de auto cuidado con el fin de mejorar la presentación personal y subir la auto estima de cada participante.

Actividades psíquicas: Les ayudan a que el adulto mayor participante ejercite la memoria, la atención, la concentración, la observación y la inteligencia, entre estas actividades tenemos: jugar parqués, domino, boli-rana, rana, cucunuba y desarrollar crucigramas, etc.

Actividades educacionales y pedagógicas: En esta actividad el adulto mayor se incorpora en el proceso de enseñanza, ayudándole a incrementar su formación individual y grupal, mediante la reeducación. Adquisición de nuevos conocimientos y experiencias. Pueden ser: lecturas de auto motivación, cuentos, temas de salud, plantas, mitos y leyendas, etc.

Actividades religiosas: Se involucra a los abuelitos\as a esta actividad con el fin de incrementar su espiritualidad individual y su fe en Dios. Entre las cuales tenemos: cantos litúrgicos, oraciones, ejercicio de relajación, temas frente a la muerte, los temores en la vejez, valores, la auto motivación, dinámicas, etc.

Actividades terapéuticas o geriátricas: Son las actividades pasivas que llevan a cabo aquellas personas mayores de edad cuyo estado de salud presidia por una o varias patologías, limitando la capacidad física, mental y social, como trombosis, ciertos grados de demencia, artritis, etc.

- **Diversión con el adulto mayor.**

La fundación María Luisa de Moreno es una de las pioneras en cuanto a resaltar el valor de la autoestima y la responsabilidad del adulto mayor, reuniendo 60 adultos mayores en el hogar Santa María que realizan actividades lúdicas permitiendo la integración. Allí se ofrecen desayunos, entrega de obsequios, obteniendo como resultado mejorar la calidad de vida del adulto mayor.

- **Deporte a paso firme**

Se lleva a cabo actividades como programa tiempo libre descentralizado, centro de estimulación motriz y lúdica, programa de tiempo libre, programa deporte paralímpico, adulto mayor, deporte comunitario. (Instituto municipal de recreación

y deporte de Cota IMRD-COTA INICIA SU TEMPORADA "DEPORTE A PASO FIRME."³

- **Programa integral para el adulto mayor.**

Brinda un servicio de atención integral en fisioterapia, terapia ocupacional, asesoría legal y psicología al adulto mayor sin distinción de género, raza, credo y capacidades diferentes de los 15 distritos municipales, mediante la ejecución del programa y su planificación; cumpliendo así las leyes que establecen y garantizan el esparcimiento la recreación y la rehabilitación de manera oportuna y gratuita.

(www.dnamunicipal.cotas.gov.co)

PROGRAMAS ADULTO MAYOR EN FUSAGASUGA

- **Programas para la población adulto mayor desarrollado por Colpensiones**

Teniendo en cuenta las necesidades del adulto mayor, **COLPENSIONES** brindara a las personas de tercera edad beneficios económicos y recreación por parte de las diferentes cajas de compensaciones, ofreciendo una nueva forma de vinculación como son los **BEPS** (Beneficios Económicos Periódicos).

Beneficios Económicos Periódicos – BEPS, es un programa de protección para la vejez creado por el Gobierno Nacional, con el fin de que las personas de escasos recursos obtengan un ingreso cada dos meses, personal e individual a partir de la solicitud de destinación de sus ahorros y por el resto de su vida.

Este sistema flexible busca que los ciudadanos participen voluntariamente en construir un capital que les permita mejorar sus ingresos en la edad adulta ahorrando desde ahora los recursos que puedan y cuando puedan, mientras el Gobierno premia ese esfuerzo entregando un subsidio del 20%.

- **Programas ofertados en la Casa de la Cultura**

A partir de septiembre del año 2013, la Casa de la Cultura de la ciudad de Fusagasugá se encuentra dividida en tres (3) grupos funcionales:

³ Alcaldía de Cota-programa de deporte paso firme 2015.

Patrimonio: Bienestar transversal social de Fusagasugá, dirigida a toda la población de la ciudad.

Escuelas de formación arte y música: formación académica amplia dirigida a niños, jóvenes y adultos. Cuenta con la Escuela De Tiple Y Coros Adultos: integrada por aproximadamente 80 adultos campeones a nivel Departamental,

La Escuela De Guitarra: aproximadamente cuenta con 100 adultos y la Escuela de Teclado.

La proyección de la escuela de formación arte y música es para el 2019 ser reconocida como una de las primeras a nivel departamental en estándares de calidad y formación de niños, jóvenes y adultos ofreciendo al entorno social seres con sensibilidad a la convivencia cultural y con dominios de elementos prácticos del arte

Danzas: enfocadas en resaltar el folclor de nuestra región del Sumapaz (rumba criolla) entre otras danzas tradicionales e internacionales.

La Casa de la Cultura también ofrece cursos de Cuerdas frotadas en el manejo de instrumentos como: violín, viola, violonchelo, contrabajo. La Escuela de Fotografía, en su mayoría los integrantes de esta escuela son adultos mayores pensionados, ya que se les facilita la adquisición de los instrumentos de trabajo. La Escuela de TIC y Cine foro, con 45 adultos. Escuela de percusión, conformado por 10 adultos. Pintura y Artes plásticas, es una de las escuelas más atractivas para el adulto mayor aparte de la escuela de tiple y coros seguida de la escuela TICS y cine foro ya que pueden contar con los materiales requeridos.

Teniendo en cuenta la cantidad de personas que se encuentran vinculados a estos espacios recreativos y culturales, la mayoría de instrumentación es aportada por la casa de la cultura, el instrumento como la guitarra si es exigida por el estudiante, y en otros casos los trajes típicos, telones, luces son alquilados a personas, colegios entre otros.

- **Biblioteca municipal**

Con lineamientos de la Biblioteca Nacional a través del Ministerio de Cultura, el servicio de la biblioteca municipal de Fusagasugá va dirigida a toda aquella persona que requiere de los servicios de la biblioteca como (libros, computadores, internet), la mayoría de los visitantes o que hacen uso de este espacio son los estudiantes de los diferentes colegios aledaños a la biblioteca municipal.

Se brindan programas de promoción a la lectura y apoyo de literatura con la escuela de literatura, a la cual asiste la población adulta mayor en tertulias literarias, cine foros, a través de extensión de la biblioteca y formación de público rural. Otro programa con mayor asistencia de 40 adultos mayores, es la escuela de literatura: enredando la palabra, donde cuentan con el espacio y el tiempo para contar las historias y experiencias de su diario vivir.

Se puede deducir que la Casa de la Cultura es el espacio de mayor afluencia por parte del adulto de Fusagasugá, que brinda programas de formación muy completos y que de alguna manera mejora la calidad de vida de ellos. Es importante resaltar que no se cuenta con espacios debidamente estructurados para la cantidad de demandantes, y con una publicidad bastante débil para promocionar estos programas de formación, ya que se hace a través de las redes sociales (Facebook).

El **IDERF** fue creado mediante el Acuerdo número 039 del 28 de abril de 1995, basados en la constitución política de Colombia en la cual se reconoce el derecho de todas las personas a la educación física, la recreación, la práctica deportiva y el aprovechamiento del tiempo libre y en lo estipulado en la ley 181 del 18 de enero de 1995 donde se establecen como objetivos generales el patrocinio, coordinación, la ejecución, y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la Juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

En la actualidad Fusagasugá cuenta con los siguientes Escenarios deportivos:

79 polideportivos de los cuales 52 son urbanos Y 27 rurales: Estos Escenarios se encuentran en las siguientes condiciones: 29 en buen estado: Son los escenarios que tienen las medidas reglamentarias y están dotadas con estructuras de Fútbol y baloncesto que no presentan daños y prestan un óptimo servicio a la comunidad. En la mayoría de casos solo requieren demarcación de las áreas de Juego.

39 en regular estado: Son aquellos escenarios cuyas estructuras como Tableros y Aros de baloncesto y porterías de Futsal, presentan daños o no existen, por lo que requieren de adecuaciones y mantenimiento. En la mayoría de casos estos escenarios requieren de pintura general y demarcación de las áreas de Juego.

11 en mal estado: Son aquellos escenarios que presentan daños en la superficie de juego o no cuentan con las medidas mínimas necesarias. Los Tableros y Aros de baloncesto así como las porterías de Futsal se encuentran dañadas o no existen. En todos los casos estos escenarios requieren de recuperación general de las estructuras, pintura general y demarcación de las áreas de Juego.

66 parques infantiles de los cuales 45 son urbanos y 21 rurales: Estos parques se encuentran en las siguientes condiciones: 22 en buen estado: Son los Parques que tienen todas sus partes en buen estado como son: balancines, columpios, rodaderos, anillas y estructuras que los componen. 33 en regular estado: Son los Parques cuyas partes que los componen como balancines, columpios, rodaderos, anillas y estructuras se encuentran dañados o no existen. 11 en mal estado: Son los Parques en donde no existen algunas partes que los componen como balancines, columpios, rodaderos, anillas y estructuras.

Los escenarios bajo la administración directa del IDERF son los siguientes:

Coliseo de Tejo con capacidad para 300 personas. Se encuentra en buen estado. Requiere de mantenimiento en el cuidado de zonas verdes y baterías sanitarias.

Coliseo de Futsal con capacidad para 800 personas. Se encuentra en buen estado. Requiere de mantenimiento permanente en el cuidado de zonas verdes y baterías sanitarias.

Coliseo de baloncesto con capacidad para 3500 personas. En este escenario se encuentra una gran dificultad con la cubierta, ya que es muy antigua y las tejas utilizadas ya están deterioradas y presentan riesgo de caer. Las canales que reciben las aguas lluvias de la cubierta son insuficientes lo que genera goteras al interior del escenario, esto ha producido daños en el maderamen de juego. Requiere de mantenimiento permanente en el cuidado de zonas verdes y baterías sanitarias.

Estadio de Fútbol con capacidad para 3500 personas. Necesita urgentemente la construcción de un muro en costado oriental que brinde seguridad al escenario.

Igualmente se necesita aumentar su capacidad en graderías. Cuenta con baterías sanitarias y zona de camerinos.

Bajo un comodato el IDERF, tiene a su cargo la administración y mantenimiento del Centro de Rendimiento Deportivo de Cundinamarca CERCUN, en el cual existen los siguientes Escenarios deportivos y recreativos: 1 Piscina Semiolímpica, 2 campos de fútbol, 8 canchas de tenis, 1 Pista de Patinaje, 1 Pista atlética asfaltada, 3 campos deportivos multifuncionales cubiertos, 1 polideportivo, 1 parque infantil y amplias zonas verdes.

Estos escenarios requieren de mantenimiento correctivo y preventivo para garantizar su buen estado.

CUADRO COMPARATIVO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OFRECIDOS AL ADULTO MAYOR ENTRE CIUDADES Y MUNICIPIOS REFERENCIADOS CON FUSAGASUGÀ.

TABLA 6. PROGRAMAS OFERENTES CIUDADES Y MUNICIPIOS

PROGRAMAS OFERENTES CIUDADES Y MUNICIPIOS					
MEDELLIN	MONTERIA	BOGOTA	COTA	SOPO	FUSAGA SUGA
•Semana Adulto Mayor.	•Colombia Mayor.	•Programas económicos para el adulto mayor.	Atención Integral Al Adulto Mayor	Bienestar para el adulto mayor	•Afortunada a tercera edad.
•Plan Dorado Adulto Mayor.	•Reinado de la biodiversidad.	•Plan eventos para el adulto mayor.	Diversión con el adulto mayor.	Programa adulto mayor en integración en sopó	•Apoyo mi alimento y bienestar.
•Adulto Mayor sobresaliente-	•Plan de protección social montería.	•Semana del adulto mayor.	Entrega de mercados al adulto mayor	Club edad de oro	•Fusagasugá solidaria con las familias víctimas
Condecoración "Gilberto Echeverri Mejía" .	•Programa adulto mayor, rosa mística.	•Reconocimiento personas de 100 años y más.	Deporte a paso firme	Cobertura centro día	•Fusagasugá incluyente con las personas discapacit

					adas
•El centro integrado de		• Programa Colombia mayor.	Programa integral para el adulto mayor.		Reinado tercera edad
Servicios sociales AMAUTTA.					
•Participación social.					

Fuente: Esta Investigación

La población adulto mayor en Fusagasugá en comparación con otras ciudades y municipios referenciados anteriormente, cuentan con proyectos importantes desarrollados por entidades de apoyo. Sin embargo, actualmente el alto número de esta población residente en la localidad, debido a factores como: su climatología, ubicación geográfica y cercanía con la ciudad de Bogotá, exige tanto a entidades de apoyo como hogares geriátricos, visibilizar proyectos de mayor impacto social enfocados a la ampliación de cobertura y la generación de espacios adecuados para la recreación y promoción cultural que beneficie a la comunidad.

CAPITULO II CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DE FUSAGASUGÁ.

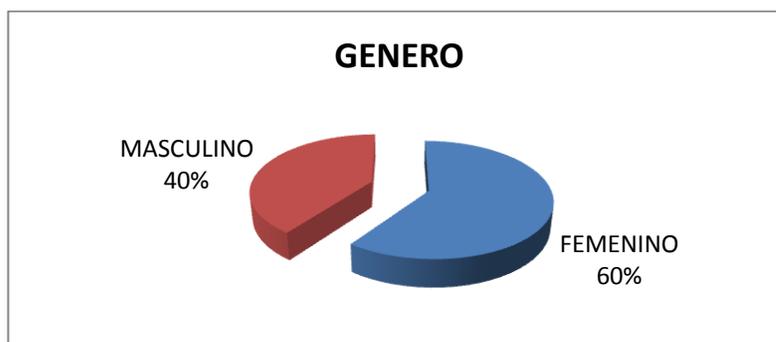
En este capítulo se da a conocer el informe resultado de la aplicación de encuestas.

INFORME CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DEL ADULTO MAYOR EN FUSAGASUGÁ.

Tabla 7. GÉNERO

<i>GENERO</i>	<i>NUMERO</i>	<i>PORCENTAJE</i>
FEMENINO	240	60%
MASCULINO	160	40%

Grafica 7. GÉNERO



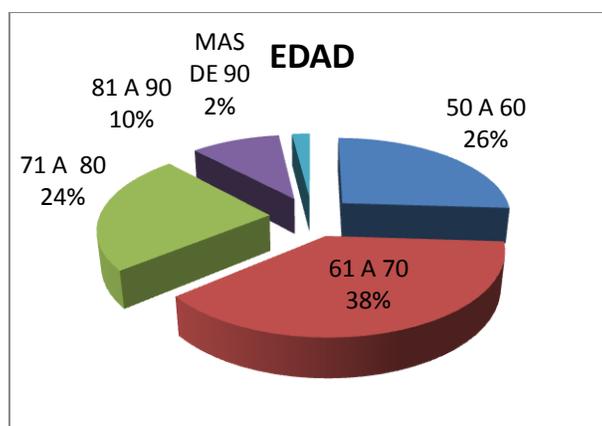
ANÁLISIS: en la Tabla y la gráfica se puede observar que el género predominante que participó en el estudio es el femenino, con un 60% (representado por 240), mientras que el género masculino tuvo una participación del 40% (160). Lo que indica que el número de mujeres adultas es mayor que el de los hombres adultos mayores. Según el censo general 2005 del DANE del total de la población de Fusagasugá, el 48.1% son hombres y el 51% mujeres. ⁴

⁴ www.dane.gov.co/

Tabla 8. EDAD

EDAD	NUMERO	PORCENTAJE
50 A 60	104	26%
61 A 70	152	38%
71 A 80	96	24%
81 A 90	40	10%
MAS DE 90	8	2%
VALOR TOTAL	400	100%

Grafica 8. EDAD



ANALISIS

En la Tabla y la gráfica se relaciona la edad de los participantes. El mayor porcentaje 38% (es decir 152) de adultos mayores se encuentran entre los 61 y 70 años, seguido de las personas con edades entre los 50 a 60 años 26% (es decir 104). 24% que corresponde a 96 adultos mayores con edades entre los 71 a 80 años y solamente el 2%, es decir 8 de los encuestados tienen más de 90 años.

Según la OMS (organización mundial de salud)⁵ la esperanza de vida ha aumentado en Colombia, llegando a 76 años para los hombres y 83 años para las mujeres, lo que significa que desde el año 1990, se ha ganado un una medida de 8,5 años de esperanza de vida.⁶

⁵ (ONU) organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención en salud a nivel mundial.

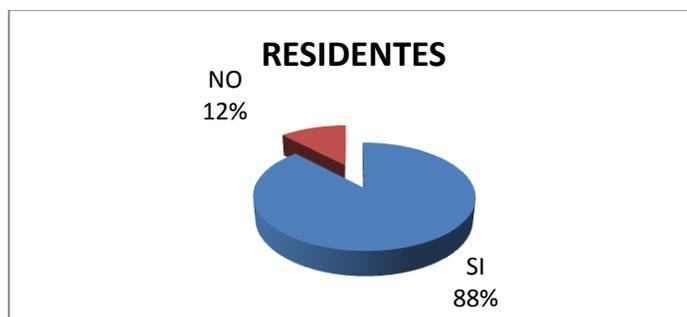
⁶(www.elheraldo.co/infografias/estadisticas-mundiales-de-salud-2014)

Según el DANE (departamento administrativo nacional de estadísticas), para Cundinamarca la esperanza de vida para los años del 1995 al 2020 es de 73,2 años, lo que demuestra la veracidad del estudio.

Tabla 9.RESIDENTES

<i>RESIDENTE</i>	<i>NUMERO</i>	<i>PORCENTAJE</i>
SI	352	88%
NO	48	12%
VALOR TOTAL	400	100%

Grafica 9. RESIDENTES



ANALISIS:

Se puede analizar según la tabla y la gráfica, que un 88% es decir un total de 352 personas residen en la ciudad de Fusagasugá, a comparación de un 12% es decir 48 personas viven fuera de la ciudad, esto se debe a que las población adulto mayor eligen vivir en esta ciudad por el buen clima y la comodidad que esta representa para ellos.

Según el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas) El 43,3% de la población de Fusagasugá nació en otro municipio. El 8,5% de la población mayor de 4 años residente actualmente en Fusagasugá procede de otro municipio y el 0,1% de otro país.

El 51,7% de la población de Fusagasugá que cambió de residencia en los últimos cinco años lo hizo por razones familiares. El 19,8% por dificultad para conseguir trabajo; el 14,8% por otra razón y el 2,9% por amenaza para su vida.

Tabla 10. UBICACIÓN TERRITORIAL

UBICACIÓN TERRITORIAL	NUMERO	PORCENTAJE
COMUNA NORTE	20	5%
COMUNA CENTRO	72	18%
COMUNA ORIENTAL	80	20%
COMUNA SUR OCCIDENTAL	168	42%
COMUNA OCCIDENTAL	48	12%
COMUNA SURORIENTAL	12	3%
VALOR TOTAL	400	1.00

Grafica 10. UBICACIÓN TERRITORIAL.



ANALISIS

La mayor parte de personas adulto mayor, viven en la Comuna Sur Occidental, de la que hacen parte barrios como, la Pampa, urbanización Gran Colombia, urbanización ciudad Eben Ezer, urbanización ciudad Confenalco, Llano Largo, Llano Verde, entre otros; (son barrios más residenciales y por su ubicación más calientes 20°C y 28°C)

Seguido por la Comuna Oriental, con un 20% (80) de la población estudiada de la que hacen parte barrios como: barrio Coburgo, barrio Antonio Nariño, barrio los Cedritos , Conjunto Altos De Cedritos, Conjunto Cerrado El Bosque, Conjunto

Cerrado El Mirador De Pekín, Conjunto Cerrado Paraíso De Pekín, Conjunto Cerrado Rincón De Pekín, Conjunto Cerrado Socaire, entre otros. (Son barrios residenciales pero un poco más fríos, 9°C y 12°C)

La comuna Centro tiene una concentración de adulto mayor de un 18% es decir 72 personas adulto mayor, de la cual hacen parte lo barrios como: Barrio Centro, Barrio Emilio Sierra, Barrio Luxemburgo, Barrio Olaya, Barrio Potosí, Barrio Santander, los cuales son barrios comerciales debido a la ubicación centrada que tienen.

La comuna Occidental, tiene una concentración de adulto mayor de 12% con un número total de 48 personas, en esta comuna se ubican los barrios como Antiguo Balmoral, Barrio Manila, Barrio Piedra Grande ,Barrio San Mateo, entre otros de mismo modo se encuentran conjuntos residenciales que hacen parte de la actividad económica de esta zona, entre los cuales encontramos Conjunto San José Piedra Grande, Condominio Casa De Campo (Los Ocobos) I Etapa, Condominio Santa Ana Reservado, Conjunto Altos De Marsella Novelda I, , Conjunto Balcones De Marsella, Conjunto Cerrado Acapulco, entre otros. del mismo modo en esta comuna se ubican algunos hogares geriátricos como, la villa del abuelo, hogar la sabiduría, hogar geriátrico mi abuelo eres tu entre otros.

Según la tabla y la grafica la comuna Norte tiene una mínima concentración de adulto mayor con un porcentaje de un 5% lo que equivale a un numero de 20 personas, en esta comuna se pueden encontrar los siguientes barrios: Barrio El Progreso, Barrio José Antonio Galán, Barrio La Cabaña, Barrio La Florida, Barrio Los Andes, Conjunto Cerrado Quinta De Los Rosales, Conjunto Cerrado San Carlos, Conjunto Los Claveles, Urbanización Andalucía (Gaitán III), Urbanización Buenavista, entre otros.

Se puede observar que la comuna Suroriental es la que menor concentración de adulto mayor tiene, con un porcentaje de 3%, en esta comuna están los barrios Balmoral, Fusacatán, barrio Los Comunero, barrio Obrero, Urbanización Camino Real I, Urbanización Camino Real II Y III, Urbanización El Mirador, Urbanización Florida Blanca, Urbanización Fusacatán III, Urbanización La Glorieta, son barrios más comerciales y de oferta de servicios.

Tabla 11. NIVEL DE ESTRATIFICACIÓN

ESTRATIFICACION	NUMERO	PORCENTAJE
NIVEL 1	24	6%
NIVEL 2	28	7%
NIVEL 3	160	40%
NIVEL 4	140	35%
NIVEL 5	48	12%
VALOR TOTAL	400	1.00

Grafica 11. NIVEL DE ESTRATIFICACION



ANALISIS

Según la tabla y la gráfica se puede analizar, una gran parte de la población estudiada es decir un 40% equivalente a 160 personas adulto mayor, hacen parte de el nivel de estratificación 3, y un 35% (140 personas) tiene un nivel de estratificación del 4%, lo que indica que en su mayoría las personas encuestadas tienen una posición económica media.

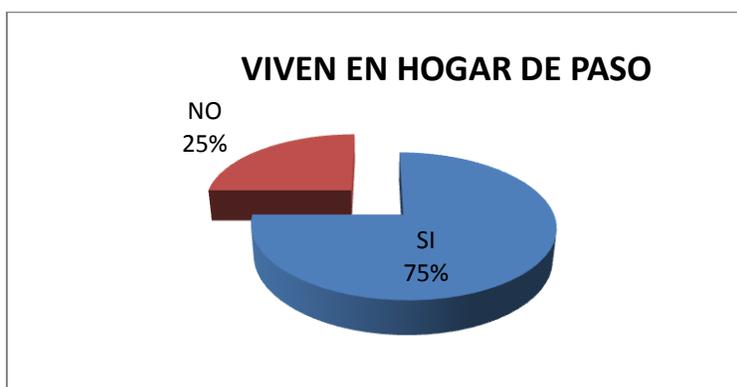
En el nivel de estratificación cinco, se tiene un porcentaje del 12% de la población encuestada es decir un total de 48 personas.

Y para los niveles de estratificación 1 y 2 se tiene un porcentaje de 6%(24 personas) y 7% (28 personas) respectivamente, lo que indica que una mínima parte de la población objeto de estudio tiene una posición económica baja.

Tabla 12. HOGAR DE PASO ANCIATO O EN CASA

HOGAR DE PASO/ANCIATO	NUMERO	PORCENTAJE
SI	300	90%
NO	100	10%
VALOR TOTAL	300	100%

Grafica 12. HOGAR DE PASO ANCIATO O EN CASA



ANALISIS

De acuerdo al resultado arrojado por la gráfica y la tabla se puede decir que la tercera parte de la población objeto de estudio, vive en un hogar de paso o ancianos, es decir, un total de 300, de cuatrocientas estudiadas y solo una mínima parte es decir 25%(100 personas) de personas adulto mayor vive en casa de familia. Al entrevistar a las personas objetos de estudio, se concluye que viven en estos lugares por que los familiares no pueden hacerse cargo de ellos.

Tabla 13. .ESPACIOS DE RECREACION EN ANCIANATOS.

ESPACIOS DE RECREACION	NUMERO	PORCENTAJE
SI	204	68%
NO	96	32%
VALOR TOTAL	300	100%

GRAFICA 13.ESPACIOS DE RECREACION EN ANCIANATOS.



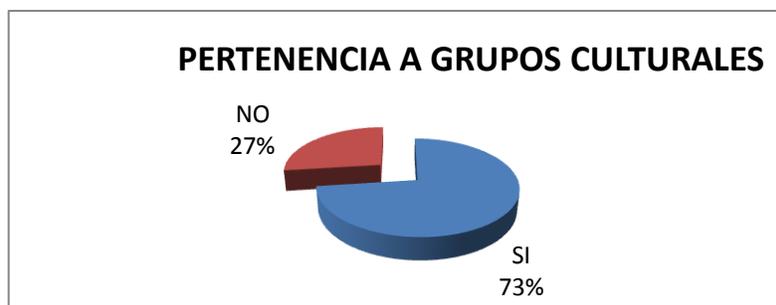
ANALISIS

De acuerdo a la tabla y la gráfica de los adultos mayores encuestados, El 68% (204 adulto mayor) coinciden que los hogares de paso o ancianatos donde residen cuentan con espacios para la recreación, como gimnasios, áreas de juegos de mesas, jardines, salones de baile entre otros y solo un 32% (es decir 96 personas) adulto mayor coinciden en que los ancianatos u hogares de paso donde residen no cuentan con espacios necesarios para la recreación y amigable estadía de estas personas, lo que hace que no disfruten de este derecho como el enriquecimiento cultural.

Tabla 14.VINCULACIÓN A GRUPOS CULTURALES O DE RECREACIÓN

GRUPOS CULTURALES	NUMERO	PORCENTAJE
SI	219	73%
NO	81	27%
VALOR TOTAL	300	100

GRAFICA 14. VINCULACIÓN



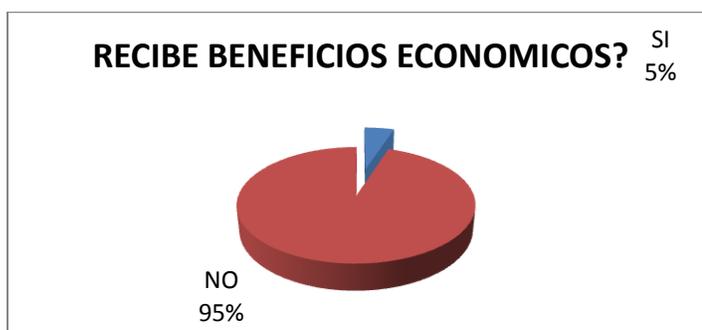
ANALISIS

De las 400 personas encuestadas, el 73% que corresponde a 219 personas, afirman pertenecer a algún grupo cultural en la ciudad de Fusagasugá, como los ofrecidos en la casa de la cultura, de los cuales se destacan: los grupos de coros adulto mayor, grupo de guitarra, de teclado, danzas, fotografía, etc. Mientras que un 27% es decir (81) no pertenecen a ninguno de estos grupos, debido a que no reciben información pertinente o no cuentan con el tiempo, para realizar estas actividades.

Tabla 15. BENEFICIOS ECONÓMICOS

<i>BENEFICIOS ECONOMICOS</i>	<i>NUMERO</i>	<i>PORCENTAJE</i>
SI	15	5%
NO	285	95%
VALOR TOTAL	300	100%

Grafica 15. BENEFICIOS ECONÓMICOS



ANALISIS

Según la Tabla y la gráfica, se puede observar que gran parte de adultos mayores es decir 95% (285) no reciben beneficio, por parte de la Alcaldía municipal o el gobierno, ya que la mayoría de las personas encuestadas viven en casas de paso o ancianatos y estos se encuentran económicamente a cargo de sus familiares. Otras de las razones por las cuales un mínimo porcentaje de estas personas no reciben beneficios económicos, es por la falta de información de los entes correspondientes.

El 5% de la población encuestada es decir 15 personas si tiene la oportunidad de acceder a estos beneficios, que son de gran ayuda para ellos.

Tabla 16. VINCULACIÓN A UNA ESCUELA PÚBLICA O PRIVADA DE FORMACIÓN CULTURAL

<i>ESCUELAS DE CULTURA</i>	<i>NUMERO</i>	<i>PORCENTAJE</i>
SI	136	34%
NO	264	66%
VALOR TOTAL	400	100%

Grafica 16. VINCULACION A ESCUELAS DE FORMACION



ANALISIS

En su mayoría las personas adulto mayor encuestadas no se encuentran vinculadas a escuelas de formación cultural, dicho porcentaje se puede apreciar en la grafica con un 66% (264); por razones como la falta de conocimiento de la existencia de dichas escuelas, por falta de motivación para vincularse a estas, o por falta de recursos económicos.

El otro 34% (136) de las personas encuestadas afirmaron pertenecer a escuelas de formación cultural como las que ofrece la casa de la Cultura, el IDERF, estas personas lo hacen por voluntad propia y los pagos de estas escuelas corren por cuenta de ellos o sus familiares.

Tabla 17. CONOCIMIENTO DE PROGRAMAS DE RECREACIÓN Y CULTURA OFRECIDOS POR EL IDERF O CERCUM.

<i>IDERF Y CERCUM</i>	<i>NUMERO</i>	<i>PORCENTAJE</i>
SI	48	12%
NO	352	88%
VALOR TOTAL	400	100%

GRAFICA 17. IDERF Y CERCUN



ANALISIS.

El cuadro y la gráfica muestran que en su mayoría es decir el 88% (352) de la población estudiada, no conocen los programas ofrecidos por el IDERF y CERCUN, ya que consideran estas organizaciones no divulgan la información de estas actividades, y no tienen estrategias para llegar al grupo objetivo.

Tabla .18. PARTICIPACION

<i>PARTICIPACION</i>	<i>NUMERO</i>	<i>PORCENTAJE</i>
SI	120	30%
NO	280	70%
VALOR TOTAL	400	100%

Grafica 18. PARTICIPACION



ANALISIS

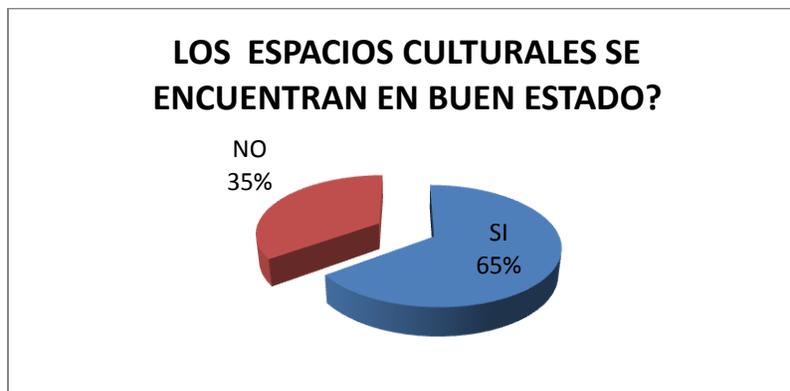
Según el cuadro y la gráfica, la mayoría de la población encuestada no participa en los programas ofrecidos por la alcaldía, un 70% de esta población no conoce o no hace uso de los programas en cuanto a recreación y cultura ofrecidos por el ente; lo que hace que esta población se convierta en población pasiva y no tenga gran reconocimiento en el municipio.

Y por otro lado un 30% (120) si es participe de los programas ofrecidos por la alcaldía y lo hacen gracias a otros entes municipales (evento de la reina del Hospital San Rafael), por iniciativa propia.

Tabla 19. ESTADO O DE LOS ESPACIOS PARA RECREACIÓN

ESTADO DE LOS ESPACIOS	NUMERO	PORCENTAJE
SI	260	65%
NO	140	35%
VALOR TOTAL	400	100

Grafica 19. ESTADO DE ESPACIOS PARA RECREACION



ANALISIS

Se puede analizar que al 65% es decir 260 personas del total de población encuestada, reconoce que los espacios culturales se encuentran en buen estado, como por ejemplo parques, aulas de formación, gimnasios al aire libre etc. pero que a su vez estos son insuficientes para atender a toda la población adulto mayor y en general.

Por otro lado un 35% de personas coinciden que estos espacios no se encuentran en buen estado, ni aptos para que la población adulto mayor haga uso de ellos, dicen que es necesario que algunos de estos lugares se readecuen para hacer uso optimo de estos.

¿Cree usted que hacen falta más programas de cultura y recreación para la población adulto mayor en la ciudad de Fusagasugá.

Tabla 20. PROGRAMAS DE CULTURA Y RECREACION.

PROGRAMAS DE CULTURA Y RECREACION	NUMERO	PORCENTAJE
SI	8	2%
NO	392	98%
VALOR TOTAL	400	100

Grafica 20. PROGRAMAS DE CULTURA Y RECREACION



ANALISIS

La mayoría de la población encuestada afirmó que no hacen falta programas de recreación y cultura en la ciudad, el 98% un total de 392 personas, que son suficientes, pero hace falta mejorarlos para que toda la población adulto mayor pueda acceder a estos y contar con diversos medios de información y comunicación para difundirlos. Se debe evitar que el adulto mayor sea quien por iniciativa propia busque alternativas o actividades donde pueda participar.

Tabla 21. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

ACTIVIDADES	NUMERO	PORCENTAJE
INTEGRACION CULTURAL NACIONAL	120	30%
PICNIK LITERARIO	80	20%
CELEBRACIONES DIAS ESPECIALES	200	50%
VALOR TOTAL	400	100

Grafica 21 .ACTIVIDADES



ANALISIS

Al observar la gráfica y la tabla se puede analizar lo siguiente, la mitad de las personas eligen las celebraciones de los días especiales como el evento que más les gustaría que las entidades correspondientes desarrollen, con un porcentaje del 50% es decir 200 personas; seguido de las integraciones culturales nacionales, con un 30% (120 personas) que les gustaría que personas de otras ciudades se integraran con ellos por medio de actividades culturales, y por último la personas encuestadas eligieron el picnik literario con un 20% de preferencia es decir 80 personas de las 400 encuestadas.

CAPÍTULO II

En este capítulo se da a conocer el informe resultado de la aplicación de encuestas.

TABLA .22. ANALISIS CUALITATIVO DEL DULTO MAYOR EN FUSAGASUA

ANÁLISIS CUALITATIVO DEL ADULTO MAYOR EN FUSAGASUGÁ	
CARACTERÍSTICAS	ANÁLISIS
DATOS PERSONALES	De las 400 personas encuestadas el 60% de la población es de género femenino, con una edad promedio de 60 a 70 años, donde el 80% residen en la ciudad y el 12% restante es población flotante, que residen en Bogotá. Como ubicación territorial de la población adulto mayor predomina la comuna Suroccidental conformada por barrios como: La Salle, el Encanto, Coviprof, villa patricia, Llano Largo, La Pampa, San Francisco, entre otros; ya que en esta zona se presenta un clima cálido de 23°C aproximadamente.
CULTURA Y RECREACIÓN	Se observa que el 66% de la población encuestada no pertenecen a escuelas de formación cultural pública o privada; el 34% pertenece a instituciones de apoyo privadas, haciendo aportes económicos establecidos por sus instituciones, generando insatisfacción por el estado en que se encuentran los espacios para la realización de sus actividades; cabe resaltar la falta de conocimiento de programas ofrecidos por entidades de apoyo como (IDERF Y CERCUM); Debido a la falta de conocimiento de la población adulta mayor en cuanto los programas culturales y recreativos ofrecidos por la Alcaldía de Fusagasugá, solamente el 30% está vinculado y conoce las actividades que ellos ofrecen. Las personas de tercera edad toman como otra opción recreativa las manualidades, pintura, entre otros y en deportes, optan por las caminatas.

CAPITULO III
ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y CULTURA OFRECIDAS POR LAS ENTIDADES MUNICIPALES DE APOYO Y HOGARES GERIÁTRICOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO.

En la siguiente grafica se encuentran datos básicos de programas y actividades de recreación, cultura y deporte ofrecidas por las diferentes entidades prestadoras de servicio, como: salud, recreación y cultura.

TABLA 23. PROGRAMAS DE ENTIDADES DE RECREACION, CULTURA Y DEPORTE.

ENTIDAD	PROGRAMAS
COLPENSIONES	Teniendo en cuenta las necesidades del adulto mayor, COLPENSIONES brindara a las personas de tercera edad beneficios económicos y recreación por parte de las diferentes cajas de compensaciones, ofreciendo una nueva forma de vinculación como son los BEPS (Beneficios Económicos Periódicos). Los Beneficios Económicos Periódicos – BEPS, es un programa de protección para la vejez creado por el Gobierno Nacional, con el fin de que las personas de escasos recursos obtengan un ingreso cada dos meses, personal e individual a partir de la solicitud de destinación de sus ahorros y por el resto de su vida.
CASA DE LA CULTURA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escuelas de formación arte y música. 2. La Escuela De Guitarra. 3. La proyección de la escuela de formación arte y música. 4. Danzas. 5. Cuerdas frotadas en el manejo de instrumentos como: violín, viola, violonchelo, contrabajo. 6. Escuela de Fotografía. 7. Escuela de percusión. 8. Pintura y Artes plásticas.
BIBLIOTECA MUNICIPAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. lectura y apoyo de literatura con la escuela de literatura. 2. tertulias literarias, cine foros.

IDERF	<p>PROYECTOS ACTIVIDAD RECREACIONAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de capacitación y actualización permanente en recreación. 2. proyecto de actividades recreativas y comunitarias. 3. proyecto de actividades culturales y artísticas. 4. proyecto de actividades recreativas para población especializadas. 5. programa recreovia - ciclovia. <p>PROYECTOS ACTIVIDAD FISICA (Mejora tu calidad de vida).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. aeróbicos. 2. rana - mini tejo. 3. rumba aeróbica. 4. acu aeróbicos. 5. paseos. 6. caminatas ecológicas. 7. encuentro cultural. 8. proyectos para personas en situación de discapacidad, en diferentes disciplinas deportivas con actividades adoptadas de acuerdo a la discapacidad.
CERCUN	<ol style="list-style-type: none"> 1. patinaje 2. Natación 3. Caminatas. 4. tenis. 5. futbol. 6. baloncesto. 7. voleibol.
HOGARES GERIATRICOS	<p>Las actividades recreativas, culturales y deporte que son implementados en algunos ancianatos de la ciudad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caminatas. • Torneos de juegos de mesa, damas, domino, cartas, parques. • Pintura, tejidos en crochet, pintura en tela. • Natación.
ALCALDIA	<p>La Alcaldía de Fusagasugá ofrece actividades de recreación y cultura a la comunidad adulto mayor, a través de entidades como IDERF, CERCUN y La CASA DE LA CULTURA. Los programas socio-económicos ofrecidos por la alcaldía de Fusagasugá se enfocan a la parte alimentaria, salud y vivienda</p>

La Oficina de Secretaria de Desarrollo Social viene adelantado la caracterización del adulto mayor con apoyo de los 43 hogares geriátricos del Municipio de Fusagasugá y el comité interinstitucional del bienestar del adulto mayor (Resolución 414 de 2012), bajo lineamientos Departamentales del Ministerio de Protección Social (MPS). En la actualidad solamente han reportado información 22 hogares geriátricos a través del formato Identificación y caracterización de los adultos mayores de Hogares Geriátricos, los cuales se relacionan a continuación:

TABLA 24.. REPORTE DE INFORMACION HOGARES GERIATRICOS.

REPORTE DE INFORMACION HOGARES GERIATRICOS					
NO	NOMBRE INSTITUCION	REPRESENTANTE	CELULAR	DIRECCION	REPORTE INFORMATIVO
1	HOGAR GERIATRICO MI ABUELO ERES TU	LEIDY CASALLAS	321477581 0	CALLE 17A 14-31	NO
2	HOGAR GERIATRICO AÑOS MARAVILLOSOS	JENIFER DE LOS RIOS	311216053 9	FINCA CAPRI	SI
3	HOGAR GERIATRICO LA PEÑA HOREB	JAVIER LADINO	312312578 5	CALLE 25 N. 4-61	NO
4	LA VILLA DEL ABUELO	SONIA MURCIA	8677892	DG 23N.8 A 14 B MANILA	NO
5	EL ABUELO FELIZ	YOLIMA MOLINA	312357791 4	TRANSV.19 N.24-21	NO
6	HOGAR GERONTOLOGICO MI HOGAR	WILLIAM RIOS	310800928 5	TRASV.19 N.23-77	SI
7	HOGAR MI TERRUÑO	JESSICA ROMAN	320290921 4	CALLE 25 N. 8-52	SI
8	HOGAR LA SABIDURIA	LEIDY OLIVIA TANGARIFE V.	314439892 0	CRA 9. N 22B44	NO
9	HOGAR VILLA SANTA	ANGIE VIVIANA ROJAS	317342317 8	CALLE 23 N. 11-57	NO
10	HOGAR MIRAMONTE	HENRY RODRIGUEZ	313361589 5	FINCA MIRAMONTE	NO
11	HOGAR HIJAS SAGRADO CORAZON HEMAUS	HNA. AMPARO GARCIA	8781398	CASA ORACION HEMAUS	SI
12	HOGAR GERIATRICO CAMPESTRE LA FRATERNIDAD	IVAN VILLA	8717358	CALLE 19 N.66-61	NO
13	HOGAR MI TESORO	JOSE ORTIZ	8782461	CRA 22N. 21-33	SI
14	HOGAR BELLAVISTA	FABIAN MOLINA	321200517 6	CLLE 23 N.70-67	SI
15	HOGAR AÑOS DORADOS	ELIZABETH CONTRERAS	8670476	CLLE 23N.70-83	NO
16	HOGAR PAZ Y AMOR	FERNANDO CRUZ	8670939	CLLE 23 N.69-39	SI
17	HOGAR VILLA DEL EDEN	GUSTAVO SIERRA	8781865	CRA 69 N 23-53	SI
18	HOGAR MI CASA	CONCEPCION GARAVITO	8715148	CALLE 22N.61-56	SI
19	HOGAR BELMIRA (BENEFICIENCIA DE CUNDINAMARCA)	HNA AMANDA BETANC	8670777	KM 59 LA GRAN COLOMBIA	SI
20	HOGAR GERIATRICO SIN FRONTERAS	BLANCA LILIA FERRO	312560416 5	VEREDA LA ISLA	SI
21	HOGAR NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	ANDREA SUAREZ	320353322 1	CLLE 22A N.39 A 25	NO

22	RENACER	ANGELA GALINDO	320848202 6	CLLE 22A N.38-62	SI
23	HOGAR SAN JOSE SARAMITA	MARIA LUCIA GAONA	8670796	CLLE 22 N. 36 A 25	SI
24	HOGAR LA SALLE	HNO. GUSTAVO SALAZAR	8736058	TRANS 35 N 21D-96	NO
25	HOGAR FRANCISCO Y CLARA	HNA JUSEINA ZULUAGA	8722546	KM 2 VIA PASCA	NO
26	HOGAR NUEVA ESPERANZA	OLGA ROJAS	8673186	CRA 1 N. 5-32	SI
27	HOGAR FONTANAR	ROSA DE CARDENAS	310560620 0	CLLE 15 A N. 13-36	NO
28	HOGAR CORPORACION LOS ROBLES	HECTRO URIBE	311511822 4	AV. EUCALIPTO 300MTS DEL COLEGIO LUIS CARLOS GALAN	NO
29	HOGAR PADRE MISERICORDIOSO	HNA. MARIA DEL SOCORRO CANO	313571710 6	VIA NOVILLERO	NO
30	HOGAR VILLA SAN JOSE	HNA BLANCA BURBANO	313499072 7	VEREDA RESGUARDO	NO
31	HOGAR SANTA ANA	GILMA TERESA MONTERO	311475629 1	CRA 39 N. 21-26	NO
32	HOGAR SAN JOSE	CECILIA VELASQUEZ	8670229	CLLE 25 N. 60-50	NO
33	HOGAR CAMPESTRE DON BOSCO	BENJAMIN REYES	321421956 0	KM 63 CHINAUTA	SI
34	HOGAR AARON ABUELOS	JHON FONSECA	320855361 0	KM 65 CHINAUTA LOS ROBLES	SI
35	HOGAR NAZARETH	PADRE JOSE CARRILLO	310625321 7	KM 68 CHINAUTA	SI
36	HOGAR MI SEGUNDO HOGAR	DIANA CAROLINA CUELLAR	314456477 5	KM 64 CHINAUTA CONJUNTO ROMANDI	NO
37	HOGAR CAMPAMENTO DE DIOS	MANFREDO MORALES	312373287 2	KM61 AV.OCOBS CON BUGANVILLES	SI
38	HOGAR SAN MARTIN DE PORRES	WILMAR LOMBA	310208365 5	KM 64 CHINAUTA.	NO
39	HOGAR GERIATRICO SAN RAFAEL	FUNDACION OBRAS SOCIALES	313294574 9	CHINAUTA	SI
40	HOGAR QUINTA SAN RAFAEL	PADRE RAUL MARTINEZ	6818781	TRANS 12 N 22-120	NO
41	HOGAR LA ESPERANZA THEO	PATRICIA SANCHEZ CRUZ	310219752 1	KM 65 FINCA VILLA PAOLA.	SI
42	CONGREGACION RELIGIOSA HERMANITAS ANUNCIACION	ANA BERNARDA BRADA OCHOA	314368084 8	CARRERA 70 NO 52-23	SI
43	SAN ROSA DE LIMA	CELINA DEL SOCORRO TOBON	313571840 7	VER. NOVILLERO	SI

ANALISIS SITUACIONAL

En la siguiente gráfica se hace un análisis situacional teniendo en cuenta factores internos y externos que inciden de las entidades de recreación, cultura y deporte de la ciudad de Fusagasugá.

TABLA 25. ANALISIS SITUACIONAL

ANALISIS SITUACIONAL		
ENTIDADES	ANALISIS FACTORES INTERNOS	ANALISIS FACTORES EXTERNO
COLPENSIONES	<p>1. Esta entidad no ofrece programas de cultura al adulto mayor pues es una empresa que se encarga únicamente de la administración de las mesadas de los jubilados.</p>	<p>1. Brinda a las personas de tercera edad beneficios económicos y recreación por parte de las diferentes Cajas de compensaciones, ofreciendo una nueva forma de vinculación como son los BEPS (Beneficios Económicos Periódicos).</p> <p>2. Los programas y beneficios ofrecidos van dirigidos a toda la población adulto mayor, sin distinguir género.</p> <p>3. Los talleres, actividades y programas orientados por estas entidades, permiten la integración de la población adulto mayor, permitiéndoles una vida social más activa.</p>
CASA DE LA CULTURA	<p>1. El personal que labora en estas instituciones, cuenta con alto grado de valores y ética, para brindar atención a la población adulto mayor.</p> <p>2. Falta de evaluación constante en cuanto a la atención prestada al adulto mayor.</p> <p>3. Espacios pequeños para la cantidad de personas que albergan.</p> <p>4. No cuenta con políticas de promoción y publicidad como páginas web, folletos, propaganda en emisora</p>	<p>1. Cuenta con variedad de proyectos para la comunidad adulta mayor en la ciudad.</p> <p>2. medida que se implementen nuevas actividades de cultura para el adulto mayor, se incrementará la economía de estas entidades, beneficiando a la población adulto mayor.</p> <p>3. El uso de niveles de tecnología para el desarrollo de talleres es básico, teniendo en cuenta el tipo de población atendida, logrando que el adulto mayor entienda y desarrolle sus actividades satisfactoriamente.</p>

	<p>entre otros, causando el desconocimiento de estos por gran parte de la población.</p>	<p>4. Los programas y beneficios ofrecidos van dirigidos a toda la población adulto mayor, sin distinguir género.</p> <p>5. Los talleres, actividades y programas dictados por estas entidades, permiten la integración de la población adulto mayor, permitiéndoles una mejor calidad de vida.</p> <p>1. la información no es clara y completa para los usuarios que se acercan a las oficinas a solicitar información de los programas que ofrecen.</p> <p>2. los establecimientos (aulas) no se encuentran en buen estado.</p> <p>3. En esta institución se genera un costo mínimo por el uso de las instalaciones, es por ello que el adulto mayor no presenta interés a hacer parte de los proyectos ofrecidos.</p> <p>4. Se observa que no hacen control constante de las inquietudes y necesidades del adulto mayor.</p> <p>5. Los procesos para el mejoramiento continuo de los usuarios son nulos, debido que la información acerca de sus necesidades no son tenidas en cuenta.</p> <p>6. Existen pocos programas dirigidos a personas discapacitadas física y mentalmente.</p>
--	--	---

IDERF

1. Cuenta con profesionales capacitados (pasantes de la universidad de Cundinamarca) para atender de manera eficaz requerimientos de esta población

2. Cuenta con variedad de programas que ofrecen al adulto mayor

1. A medida que se implementen nuevas actividades de recreación para el adulto mayor, se incrementará la economía de estas entidades, beneficiando a la población adulto mayor.

2. El municipio cuenta con Instituciones de Educación Superior como (Universidad de Cundinamarca, SENA), que forman profesionales en el área de deporte. De esta forma se pueden realizar alianzas entre estas instituciones que permitan suplir algunas necesidades del adulto mayor.

3. Los programas y beneficios ofrecidos por las diferentes entidades, van dirigidos a toda la población adulto mayor, sin distinguir género.

4. Los talleres, actividades y programas dictados por estas entidades, permiten la integración de la población adulto mayor, permitiéndoles una mejor calidad de vida.

1. Se observa que no hacen control constante de las inquietudes y necesidades del adulto mayor.

2. Los procesos para el mejoramiento continuo de los usuarios son nulos, debido que la información acerca de sus necesidades no son tenidas en cuenta.

3. Existen pocos programas dirigidos a personas discapacitadas

		física y mentalmente
CERCUN	<p>1. Las instalaciones se encuentran en buen estado para la prestación del servicio.</p>	<p>1. El municipio cuenta con Instituciones de Educación Superior como (Universidad de Cundinamarca, SENA), que forman profesionales en el área de deporte. De esta forma se pueden realizar alianzas entre estas instituciones que permitan suplir algunas necesidades del adulto mayor</p> <p>2. Los programas y beneficios ofrecidos van dirigidos a toda la población adulto mayor, sin distinguir género.</p> <p>3. Los talleres, actividades y programas dictados por estas entidades, permiten la integración de la población adulto mayor, permitiéndoles una mejor calidad de vida.</p> <p>1. Falta de conocimiento por parte de la población adulto mayor.</p> <p>2. En esta institución se genera un costo alto por el uso de las instalaciones, es por ello que el adulto mayor no presenta interés a hacer parte de los proyectos ofrecidos.</p> <p>3. Se observa que no hacen un control constante de las inquietudes y necesidades del adulto mayor.</p> <p>4. Los procesos para el mejoramiento continuo de los usuarios son nulos, debido que la información acerca de sus</p>

		necesidades no son tenidas en cuenta.
HOGARES GERIATRICOS	<p>1. Algunos establecimientos carecen de espacios de recreación (parques, zonas verdes, salones sociales), perjudicando o limitando el desarrollo de actividades de recreación y cultura.</p> <p>2. espacios pequeños para la cantidad de personas que albergan</p>	<p>1. La población adulta mayor en su mayoría cuentan con apoyo económico familiar para financiar su estadía en estos albergues, pero muy poco en la parte emocional.</p> <p>2. Gracias al aumento de la población adulto mayor provenientes (por el clima y la cercanía con Bogotá) de otras ciudades, se observa un crecimiento en el número de hogares geriátricos, contribuyendo así, a la generación de empleo e infraestructura, Lo anterior permite al desarrollo del municipio.</p> <p>3. Los programas y beneficios ofrecidos van dirigidos a toda la población adulto mayor, sin distinguir género.</p> <p>4. Los talleres, actividades y programas dictados por estas entidades, permiten la integración de la población adulto mayor, permitiéndoles una mejor calidad de vida.</p>
ALALDIA MUNICIPAL	<p>1. No se cuenta con una página actualizada, generando la falta de conocimiento de los proyectos a ofrecer.</p>	<p>1. El uso de niveles de tecnología para el desarrollo de talleres es básico, teniendo en cuenta el tipo de población atendida, logrando que el adulto mayor entienda y desarrolle sus actividades satisfactoriamente.</p> <p>2. Factores como el clima de la ciudad de Fusagasugá, su ubicación geográfica y la cercanía con la capital de Colombia, generan gran beneficio en la salud de la población adulto mayor.</p> <p>1. El municipio no cuenta con sistemas de seguridad para la población adulto mayor, debido a que esta población no es tenida en cuenta, como persona activa.</p>

CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis realizado a las entidades prestadoras de servicio de recreación, cultura, estadía y deporte, como; IDERF, Casa de la cultura, CERCUN, Hogares de paso y Alcaldía municipal, se evidencio que aunque estas entidades han generado beneficio para la sociedad y aportan por medio de sus programas una mejor calidad de vida para la población en general, necesitan ampliar servicios, programas y cobertura, lo cual permitirá generar desarrollo al municipio.

Estas entidades aunque son encargadas, de atender gran parte de la población del municipio, como niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, no cuentan con instalaciones físicas suficientes, no hay zonas de esparcimiento como parques, zonas verdes, gimnasios al aire libre, etc. para ofrecer a la población adulto mayor

Entre otras falencia se destaca la capacidad tecnológica, que ocasiona la falta de políticas de promoción, recepción y publicidad, que obstaculiza la información pertinente a la población de la ciudad de Fusagasugá.

Otra de las conclusiones que arroja el trabajo, es que para que estas entidades funcionen de la mejor manera, necesitan empezar a gestionar alianzas estratégicas que permitan el crecimiento de la sociedad y el desarrollo del municipio, con instituciones como la Universidad de Cundinamarca, que cuenta con programas acordes relacionadas con áreas del deporte y salud; colegios, entidades comerciales y gubernamentales que apoyen y ayuden a la generación de empleo y entidades seguridad municipal, como la policía que velen por la seguridad del adulto mayor.

Finalmente estas entidades son de gran importancia para la comunidad, ya que se encargan de cultivar en el adulto mayor la riqueza social y mental durante la vejez, lo cual permite fortalecerlos y rescatar las potencialidades que hay en cada uno de ellos, permitiéndoles encontrar autorrealización y felicidad en sus últimos años.

RECOMENDACIONES

Al realizar el Análisis situacional, se evaluaron diferentes entidades encargadas de las actividades de recreación, cultura, estadía y deporte de la población adulto mayor y de acuerdo a los resultados arrojados se harán las diferentes recomendaciones.

1. Para las entidades como la Alcaldía, la Casa de la Cultura, el IDERF, CERCUN, y hogares geriátricos de paso, es de vital importancia capacitar al personal encargado de atención al usuario, en temas como (atención al cliente, comunicación).
2. Se recomienda a la Alcaldía actualizar de la página web, estadísticas, proyectos, mapas, beneficios y toda la información que le compete a la sociedad.
3. Estas entidades carecen de capacidad tecnológica, requieren implementación de sistemas de información, que permitan dar a conocer programas, beneficios y actividades ofrecidos.
4. Es importante que estas entidades realicen convenios con la Universidad de Cundinamarca, particularmente el Programa de Educación Física y Deportes permitiendo así, brindar a la población adulto mayor una mejor calidad de vida.
5. Fortalecer las alianzas con las entidades encargadas de la comunicación, como emisoras, programas de televisión del municipio, publicistas, que permitan dar a conocer y promocionar a las entidades estudiadas.
6. Este tipo de entidades atienden a toda la población Fusagasugueña, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, es por esta razón que tienen poca capacidad para albergarlos en su totalidad, por eso se recomienda ampliar la capacidad de salones, oficinas, auditorios, zonas de esparcimiento, entre otros. De igual forma por ser población especial, se recomienda un plan de mejora y adecuación de los espacios públicos y recreativos para el adulto mayor.

7. Implementar la política pública del adulto mayor, población importante que genera impacto social y económico en el municipio.

8. Se recomienda que la Secretaría de Desarrollo Lidere y articule programas y actividades que se realizan en el municipio apoyando a la población objeto de estudio.

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAr107
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	LICENCIA DE PUBLICACIÓN	PAGINA: 1 de 4

Fusagasugá, 14 de Diciembre de 2015

Los suscritos:

Lizeth Fernanda Anichiarico Pérez, con C.C. No 1.069.737.479,
 Leidy Alejandra castaño Pungo, con C.C. No 1.069.738.370,
 Wleydy Sthefany González González, con C.C. No 1.069.734.949

En mí (nuestra) calidad de autor (es) exclusivo (s) de la obra titulada:

Análisis situacional para el apoyo del adulto mayor en Fusagasugá.

Como titular (es) del derecho de autor, confiero (erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAr107
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	LICENCIA DE PUBLICACIÓN	PAGINA: 2 de 4

d) El(Los) Autor(es), garantizo (garantizamos) que el documento en cuestión, es producto de mi (nuestra) plena autoría, de mi (nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy (somos)el (los) único (s) titular (es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en las “Condiciones de uso de estricto cumplimiento” de los recursos publicados en Repositorio Institucional, cuyo texto completo se puede consultar en biblioteca.unicundi.edu.co

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia CreativeCommons : Atribución- No comercial- Compartir Igual.



	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAr107
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	LICENCIA DE PUBLICACIÓN	PAGINA: 3 de 4

j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia CreativeCommons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el (los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Ensayo.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc)
1. ANALISIS SITUACIONAL PARA EL APOYO DEL ADULTO MAYOR EN FUSAGASUGÀ.	.PDF

En constancia de lo anterior, firmo (amos) el presente documento:

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAr107
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	LICENCIA DE PUBLICACIÓN	PAGINA: 4 de 4

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	No. del documento de identidad	FIRMA
Lizeth Fernanda Anichiarico Pérez	1.069.737.479	
Leidy Alejandra castaño Pungo	1.069.738.370	
Wleydy Sthefany González González,	1.069.734.949	

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAr106
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	FORMATO DE DESCRIPCION DOCUMENTAL	PAGINA: 1 de 4

TITULO COMPLETO DEL DOCUMENTO:

Análisis situacional para el apoyo del adulto mayor en Fusagasugà

SUBTITULO, SI LO TIENE:

Ninguno

AUTOR O AUTORES:

Apellidos Completos	Nombres Completos
Anichiarico Pérez	Lizeth Fernanda
castaño Pungo	Leidy Alejandra
González González	Wleydy Sthefany

DIRECTOR (ES) DEL TRABAJO DE GRADO O TESIS

Apellidos Completos	Nombres Completos
Ecobar Cazal	Elizabeth Ann

(En caso que el Documento sea Trabajo de Grado)

TRABAJO PARA OPTAR AL TITULO DE (Opcional):

Administrador de Empresas

FACULTAD:

Ciencias Administrativas, económicas y contables

PROGRAMA O PROCESO:

Pregrado X
 Especialización _____
 Maestría _____

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAr106
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	FORMATO DE DESCRIPCION DOCUMENTAL	PAGINA: 2 de 4

Doctorado _____
 Administrativo _____

NOMBRE DEL PROGRAMA O ÁREA ADMINISTRATIVA:

Administración de Empresas

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR DE PROGRAMA (Opcional):

Marisol Ruiz Toloza

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR DE LA PUBLICACIÓN:

Elizabeth Ann Escobar Cazal

CIUDAD: Fusagasugá

AÑO DE PRESENTACION DEL DOCUMENTO: 2015

NÚMERO DE PÁGINAS (Opcional): 86

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS: (Usar como mínimo 10 descriptores)

ESPAÑOL

Adulto mayor
 Cultura
 Recreación
 Hogares geriátricos
 Institutos de deportes
 Centro cultural
 Salud ocupacional
 Análisis situacional
 Factores internos
 Factores externos
 Calidad de vida

INGLES

Elderly
 Culture
 Recreation
 Geriatric
 Sports institutes
 Cultural center
 Occupational health
 Situational analysis
 Internal factors
 External factors
 Life quality

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAR106
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	FORMATO DE DESCRIPCION DOCUMENTAL	PAGINA: 3 de 4

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLES: (Máximo 250 palabras – 1530 caracteres):

El proyecto monográfico nombrado, Análisis situacional para el apoyo del adulto mayor en Fusagasugà, es un proyecto que tiene como objetivo general, analizar la situación actual del adulto mayor y el apoyo que esta población recibe de las entidades municipales encargadas de la cultura, recreación y el deporte de la ciudad.

Para la ejecución de este proyecto se desarrolló una metodología dividida en dos fases, en la primera fase se realizó una investigación descriptiva donde se recolecto información de los programas existentes en el municipio, e información por medio de encuestas realizadas al adulto mayor, dicha encuesta se divide en dos (datos personales e información cultural y de recreación). En la segunda fase se llevó a cabo una investigación analítica a través de la tabulación, análisis gráfico y análisis de factores internos y externos de las entidades prestadoras de servicios de cultura, recreación, estadía y deporte del municipio.

De acuerdo al análisis realizado a esta entidades como; IDERF, Casa de la cultura, CERCUN, Hogares de paso Y Alcaldía municipal, Se concluyo que son de gran beneficio para la sociedad y aportan por medio de sus programas una mejor calidad de vida para la población en total, pero a su vez necesitan mejorar y ampliar servicios, programas y cobertura, e identificar las necesidades y sugerencias del adulto mayor, lo cual permitirá mejorar la calidad de vida de esta población.

The monograph project named, situational analysis to support the elderly in Fusagasuga, is a project whose general objective is to analyze the current situation of the elderly and support this population receives from municipal entities in charge of culture, recreation and sports city.

For the execution of this project a methodology divided into two phases, the first phase in a descriptive study where data from existing programs in the municipality was collected was performed, and information through surveys of the elderly was developed, said survey divided into two (personal data, and cultural and recreational information). In the second phase it was conducted analytical research through the tabulation, mapping and analysis of internal and external factors of the entities providing services culture, recreation and sport stay in the municipality.

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAr106
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	FORMATO DE DESCRIPCION DOCUMENTAL	PAGINA: 4 de 4

According to this analysis as entities; IDERF, House of Culture, CERCUN homes Municipality step and concluded that are of great benefit to society and contribute through their programs better quality of life for the population as a whole, but in turn need to improve and expand services and coverage programs, and identify the needs and suggestions of the elderly, which will improve the quality of life of this population

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO:AAAr105
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	AUTORIZACION DE PUBLICACION	PAGINA: 1 de 4

Fusagasugá, 14 de Diciembre de 2015

Señores
Biblioteca Central
Universidad de Cundinamarca
Cuidad

Los suscritos:

Lizeth Fernanda Anichiarico Pérez, con C.C. No 1.069.737.479,
Leidy Alejandra castaño Pungo, con C.C. No 1.069.738.370,
Wleydy Sthefany González González, con C.C. No 1.069.734.949

En mí (nuestra) calidad de autor(es) exclusivo(s) de la obra titulada:

Análisis situacional para el apoyo del adulto mayor en Fusagasugá.

(Por favor Señale con una "x" las opciones que apliquen para el caso).

Tesis: _____

Trabajo de Grado : X

Otro: _____

Cual: _____

Presentado y aprobado en el año 2015, por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la universidad., así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un convenio, son:

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO:AAAr105
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	AUTORIZACION DE PUBLICACION	PAGINA: 2 de 4

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios la Biblioteca.	X	
2. La consulta física o electrónica según corresponda	X	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer	X	
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo convenio perfeccionado con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones	X	
6. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis o Trabajos de Grado, de manera complementaria, garantizo (garantizamos) en mi (nuestra) calidad de estudiante (s) y por ende autor (es) exclusivo (s), que la Tesis o Trabajo de Grado en cuestión, es producto de mi (nuestra) plena autoría, de mi (nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy (somos)

El (los) único (s) titular (es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO:AAAr105
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	AUTORIZACION DE PUBLICACION	PAGINA: 3 de 4

(nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis o Trabajos de Grado):

Información Confidencial:

Esta Tesis o trabajo de grado, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI**___ **NO** __X__.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO:AAAr105
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	AUTORIZACION DE PUBLICACION	PAGINA: 4 de 4

NOMBRE COMPLETO	N°. Del Documento de Identidad	FIRMA
Lizeth Fernanda Anichiarico Pérez	1.069.737.479	
Leidy Alejandra castaño Pungo	1.069.738.370	
Wleydy Sthefany González González,	1.069.734.949	

FACULTAD:

Ciencias Administrativas, económicas y contables

PROGRAMA ACADEMICO:

Administración de Empresas



Diagnóstico Sobre Las Necesidades Del Adulto Mayor – Enfocado en Aspectos Culturales Y Recreativos En Fusagasugá

N- DE ENCUESTA: _____

FECHA: _____

La siguiente encuesta tiene como objetivo identificar las necesidades en cuanto a cultura y recreación del adulto mayor en la ciudad de Fusagasugá. A continuación encontrara una serie de preguntas que deberán ser diligenciadas con una X en el recuadro de su elección.

DATOS PERSONALES

1. Nombre: _____

2. Género: Femenino Masculino

3. Edad: 50 a 60 61 a 70 71 a 80 81 a 90 Más de 90

4. ¿Es usted residente de Fusagasugá? Sí NO

5. ¿Hace cuánto? _____ ¿Dónde reside? _____

6. ¿Es usted pensionado? Sí No

7. Ubicación territorial: Comuna norte comuna centro comuna oriental comuna sur occidental comuna occidental comuna sur occidental

Barrio _____

8. ¿nivel de estratificación? A. Nivel (uno) 1 B. Nivel (dos) 2 C. Nivel (tres) 3 D. Nivel (cuatro) 4 E. Nivel (cinco) 5 F. Nivel (seis)6

9. ¿Habita en un hogar de paso o ancianato? Sí No ¿Cuál? _____

10. Si su respuesta anterior fue SI, ¿Hace cuánto habita usted este hogar? _____

11. ¿Por qué razones se encuentra usted en este lugar? _____

12. Quien financia su estadía en el ancianato? Familia _____ Es ancianato público _____

13. ¿El ancianato cuenta con espacios de recreación? Sí No ¿Cuál? _____

14. ¿Si su respuesta a la pregunta anterior es NO le gustaría que se implementara dichas actividades? Sí No ¿Cuál? _____

15. ¿Pertenece usted a grupos de cultura o de recreación en el hogar?

Sí

No

¿Cuál? _____

16. ¿Recibe usted algún beneficio por parte de la alcaldía municipal?

Sí

No

¿Cuál? _____

INFORMACIÓN DE RECREACIÓN Y CULTURA

1. ¿Se encuentra vinculado a una escuela pública o privada de formación cultural?

Sí

No

2. ¿Conoce los programas de recreación y cultura ofrecidos por el IDERF o CERCUM?

Sí

No

¿Cuales? _____

3. ¿Conoce o ha participado en algún evento cultural o de recreación ofrecido por la Alcaldía Municipal?

Sí

No

¿Cuales? _____

4. ¿Conoce programas de cultura que se ofrezca la ciudad de Fusagasugá?

Sí

No

¿Cuales? _____

5. ¿hace usted algún aporte económico a la escuela de formación?

Sí

No

6. ¿los espacios se encuentran en buen estado?

Sí

No

7. Si su respuesta es no, ¿Qué le hace falta a este lugar?

8. ¿cree usted que hacen falta más programas de cultura y recreación para la población adulto mayor en la ciudad de Fusagasugá?

Sí

No

¿Cuál? _____

9. ¿Qué actividades desarrolla en el día?

A. Danza

B. Teatro

C. Tuna

D. Coros

E. Instrumentos

F. Otra, ¿Cuál? _____

10. ¿Qué actividades le gustaría desarrollar?

A. Integración cultural nacional

B. Picnic literaria

C. Celebración municipal de días especiales

D. Otros, ¿Cuál? _____

OBSERVACIONES

¡GRACIAS!

